HECHOS SANGRIENTOS SE REGISTRAN EN LA CIUDAD DE PANAMA



"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXXII — Montevideo, Jueves 24 de Noviembre de 1949 — N.º 22.055

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín al 1o. de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Palmar No. 2519. Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96.

Edición de OCHO Páginas

EL TIEMPO

Pronósticos para hoy:
CIELO: Seminublado.
VIENTO: Del S. al E., suaves y moderados.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Bueno en Sur e inestable en el Norte y resto.
PARA MAÑANA: Bueno.

El mundo hasta las 18 horas

★ ACUERDO HISPANO - ITALIANO. — Se informó oficialmente de Madrid que el acuerdo comercial hispano-italiano firmado en Roma el 16, contiene cláusulas tendientes a lograr la más estrecha colaboración entre los servicios técnicos de ambos países, calculándose el valor total del acuerdo en unos 275 millones de pesetas aproximadamente.

★ ELECCIONES. — Informan de Damasco que el pueblo sirio concurrirá mañana a los comicios para elegir 14 miembros de la Asamblea Constituyente que no lograron mayoría definitiva en las elecciones generales del 15 del corriente.

★ HUELGA. — Informan de Tucumán que al cumplirse el 44 día de iniciada la huelga decretada por la FOTIA y la FEIA, entidades que afilian a los obreros y empleados de la industria azucarera, es reducido el porcentaje de los trabajadores que han reanudado sus labores.

★ ACCIDENTE AEREO. — Informan de Londres que tres personas resultaron muertas al chocar en el aire un Meteor de la RAF y un avión particular. El Meteor que llevaba solamente al piloto, realizaba un vuelo de práctica a través del país. Resultó muerto el aviador, así como los dos ocupantes del avión privado.

★ BUSCAN UN APARATO. — Informan de México que los funcionarios del Estado de Guerrero, anuncian hoy que una patrulla de rescate partió hoy de la ciudad de Chilpancingo, en busca de los restos de un avión que según vagas informaciones, habría caído en la escabrosa región de montañas situada a unos 150 kilómetros al norte de Chilpancingo.

★ INVESTIGACIONES ATOMICAS. — Los químicos franceses han aislado el elemento Plutón en forma de sal, según anuncia de París la Comisión de la energía atómica, en un comunicado.

★ MONSEÑOR DE ANDREA EN FRANCIA. — Mons. de Andrea, Obispo de Temos, y Director de la Casa de empleadas católicas de Buenos Aires, dijo misa hoy en la Catedral del Sagrado Corazón en París. Llegó a París ayer tarde encabezando un grupo de peregrinos argentinos que visitarán varios templos franceses antes de viajar a Italia para tomar parte en la ceremonia del Año Santo.

★ EN BIRMANIA. — Las fuerzas del gobierno reconquistaron a Taunggyi del poder de las tribus insurgentes karenas. Es Taunggyi, capital de los estados Shan en Birmania central. Está situada a cinco mil pies en las colinas, y es inexpugnable por el lado oeste, pero los gubernistas la rodearon y atacaron por el nordeste.

★ FUERZAS RUSAS.— El "Tageszeitung" dice que hay de 1500 a 2.000 mil pilotos soviéticos de bombarderos y cazas estacionados en Hungría y que se preparan bases para lanzamiento de proyectiles cohetes.

★ CONFERENCIAN.— En fuente informada de Flushing se indica que Estados Unidos está discutiendo con otras potencias una resolución que requiera a la UN dejar en salvaguardia la política de "puertas abiertas" en China.

★ INVESTIGARAN. — En Oslo las autoridades de la aviación militar de Noruega y Holanda, iniciaron hoy una investigación sobre el accidente acaecido a un avión de transporte de la Aero Holland en el que perecieron 27 niños y 7 adultos, y del cual no quedó vivo sino un niño de once años.

★ EXPLOSIONES ATOMICAS. — El "Daily Graphic" de Londres informó hoy que "se han producido cuatro explosiones de bombas atómicas ensayadas por los soviéticos. Del 10 de julio al 10 de octubre".

En Panamá la policía ametralló a un mitin estudiantil

La situación es propicia para cualquier incidente

PANAMA, 23 (UNITED). — Las fuerzas policiales abrieron fuego de ametralladora, contra los estudiantes que estaban realizando un mitin en las cercanías de la Universidad. No hay noticias sobre víctimas.

PANAMA, 23 (UNITED). — Las fuerzas se rebelaron contra la asamblea nacional, que permitió que el presidente Chanis, retirara su renuncia. Grupos policiales con ametralladoras ocuparon la ciudad.

En la plaza de la catedral se produjo un violento tiroteo entre policías y simpatizantes del señor Chanis, que lo acompañaban en manifestación hacia el palacio presidencial.

PANAMA, 23 (UNITED). — Todos los maestros y profesores de esta capital, inclusive los universitarios, se declararon esta mañana en huelga contra la "imposición militar". La Universidad cerró sus puertas y los bancos extranjeros también lo hicieron, y todo parece indicar que dentro de algunas horas la paralización del comercio será total. Tal situación es producto del confuso estado de cosas creado por la existencia de dos presidentes de la República desde hace dos días, a raíz del golpe militar dado por la policía, que obligó al Presidente Chanis a renunciar. Asumió entonces el poder el vicepresidente Roberto Chari, pero la situación se complicó posteriormente cuando Chanis concurrió ante la Asamblea Nacional y rompió allí la renuncia, afirmando que seguía siendo presidente.

Las estaciones de radiotelefonía han dejado de trasmitir y la atmósfera es en general tensa. Algunos establecimientos y bares han cerrado sus puertas. A consecuencia de los disturbios de anoche, las vidrieras de varios establecimientos fueron rotas, pero no se tienen noticias de que se hubieran producido actos de saqueo. En el curso de los disturbios, dos ómnibus fueron volcados en la Plaza Catedral. Los profesores de la Universidad que se declararon en huelga, aprobaron una resolución en la que protestan por las violaciones a la Constitución y condenan los regímenes establecidos por la fuerza, agregando que suspenderán todas las actividades educacionales si continúan en sus cargos los tres actuales jefes de la policía.

La resolución exhorta también a todo el país a que "asuma una actitud nacional de resistencia cívica". Los empleados de Chase Bank de Panamá, también anunciaron que estarán en huelga hasta que se restablezca el régimen constitucional.

El mitin de estudiantes fué la chispa que provocó otros estallidos de violencia, pues los observadores consideran que la policía no mostró con los estudiantes actitud de tolerancia.

Desde los sucesos de anoche, en los que hubo un muerto y 11 heridos hay clima propicio para cualquier incidente o choque. El Presidente Chanis, hizo hoy una manifestación expresando que su posición constitucional "es incuestionable". "Soy el Presidente constitucional de Panamá. Como Presidente he comparecido ayer ante la Asamblea Nacional y con autorización de ese cuerpo Legislativo, retiré un documento que fuí obligado a firmar bajo amenaza de ametralladoras.

La delegación china acusó a Rusia en las Naciones Unidas

FLUSHING, 23. (United). — Durante la sesión de hoy de la Asamblea General de las Naciones Unidas el Ministro de Relaciones Exteriores Soviético, A. Vishinsky y la delegación china se hicieron mutuas acusaciones y ataques.

Al terminar su discurso sobre la fiscalización de la energía atómica Vishinsky declaró que Rusia apoya la actitud asumida por los comunistas chinos al repudiar a la delegación nacionalista en la UN y negarse a reconocer a los representantes del gobierno de Chungking. Los delegados nacionalistas chinos contestaron al ataque de inmediato.

El Dr. Chieh Kan quien figura en la delegación como Consejero del Presidente interino Li Tsung Jen se dirigió a las tribunas de los oradores presa de gran excitación y encarándose con Vyshinsky, le espetó: "He de decirle Sr. Vishinsky que su deseo no basta para que los comunistas chinos ocupen nuestro lugar". Si sus deseos fueran ley el 80% de las delegaciones presentes serían eliminadas. Afortunadamente sus palabras no tienen más valor que las de un jefe de propaganda. Todos los presentes saben que dentro de unos cuantos días nuestra delegación presentará documentos y pruebas demostrativas de que la Unión Soviética ha violado sus tratados con China y es culpable de crímenes internacionales de la más grave naturaleza.

Los conservadores intentan contrarrestar la huelga decretada por los liberales

HAN DESCUBIERTO UN TALLER PARA LA FABRICACION DE GRANADAS DE MANO

BOGOTA, 23. (United) — El Directorio del Partido Conservador ordenó a sus afiliados que adopten medidas para contrarrestar la huelga cívica general dispuesta ayer por los dirigentes del Partido Liberal mientras que el gobierno revelaba que se había descubierto un taller para el montaje de granadas de mano a cuyo frente parecían encontrarse "expertos nacionales" o extranjeros.

Además se han producido los siguientes acontecimientos en Colombia:

1º) La Oficina de la Presidencia en un comunicado expedido anunció que existe "ambiente de seguridad en el país, por la confianza del pueblo en el gobierno".

2º) El Subdirector general de aeronáutica, Alejandro Weiton, prohibió todos los vuelos de aparatos de empresas civiles de aviación, el próximo domingo, día de elecciones, entre las 8 de la mañana y las 16 horas.

3º) En Bucaramanga se registró un gran incendio que destruyó entre otros edificios el del diario liberal "El Demócrata".

4º) Funcionarios del Ministerio de Gobierno anunciaron que ha sido puesto en libertad el ex embajador de Italia y México, Jorge Xalames, como así también los periodistas León de Greif y Antonio Vallejo y el dirigente obrero Diego Montana Cuellar.

CONTRARRESTARAN LA HUELGA

Relacionada con la orden dispuesta por los dirigentes del Partido Liberal a fin de que sus afiliados cumplan la huelga general cívica de brazos caídos desde el viernes a las 5 horas hasta el domingo a las 24, la Dirección del Partido Conservador a su vez dió órdenes a sus afiliados del interior indicándoles que deben adoptarse medidas a fin de contrarrestar esa huelga. En la circular de los conservadores se expresa: "Desde hace algún tiempo vienen circulando rumores "que cada día toman mayor cuerpo, que el liberalismo con el fin de sabotear el desarrollo normal de las elecciones prepara un paro general de los transportes que estallará en la madrugada del viernes con duración hasta el domingo inclusive. Juzgamos como de elemental prudencia dirigirnos a ustedes a fin de que se sirvan tomar eficaces medidas para el caso de que se realice aquella maniobra y aseguren la oportuna movilización de nuestros co-partidarios en sus respectivas cabeceras para poder depositar los votos en los comicios del 27 de este mes".

SE INCAUTARON DE UNA FABRICA DE GRANADAS

Por otra parte el ministerio de gobierno, en un comunicado oficial anuncia que con motivo del descubrimiento de un taller de montaje para granadas de mano, han sido detenidos los que las fabricaban y las personas que se ocupaban de su transporte hasta el lugar del almacenamiento. También se anunció que las autoridades se habían incautado de un "automóvil gris" que aquellos individuos utilizaban.

En el comunicado expedido por el ministerio de gobierno se dice:

"En las primeras horas de la noche de ayer unidades de la policía militar descubrieron en uno de los barrios del norte de la capital un taller de montaje de granadas de mano del tipo martillo, decomisando 200 de tales artefactos como gelatina explosiva, fulminantes, mechas y otros materiales de construcción".

Agrégase más adelante que "según se aprecia el radio de acción efectivo de cada una de las granadas es de unos 15 metros, pudiendo ser lanzadas desde 30 metros con 20 segundos de tiempo para la explosión desde el encendido de la mecha. El proceso de fabricación corresponde a distintas organizaciones y equipos de alto costo, lo cual hace presumir que al frente de la delictuosa empresa se encuentran expuertos nacionales o extranjeros de reconocida capacidad que vienen laborando en ella desde tiempo atrás".

ATAQUE A LA POLICIA

Mientras tanto la oficina de la presidencia en su comunicado, tras de afirmar que en el país hay "ambiente de seguridad por la confianza del pueblo en el gobierno" anuncia que tres policías resultaron heridos en la población de Trinidad, departamento de Boyaca, durante un asalto realizado por "bandoleros de los llanos".

Agrégase que uno de los policías falleció y que se desconocía la suerte corrida por otros cuatro policías más.

Añade el comunicado que en una hacienda en Cabrera, departamento de Santander del Sur, personas desconocidas arrasaron la finca y dieron muerte a su propietario, cuyo nombre no se menciona, pero del que dice que era "conservador".

Según el informe del alcalde de Bucaramanga, Pedro Jesús Duarte, el incendio que comenzó a las 6 horas en el centro de esa ciudad destruyó la tercera parte de la manzana incluso el edificio del periódico liberal "El Demócrata", juzgados y una tienda. Agregó ese funcionario que el edificio de la catedral se salvó milagrosamente. No se registraron desgracias personales y las autoridades realizan una investigación para determinar el origen del siniestro.

Purgan de elemento democrático en la zona rusa alemana

Entre los arrestados figura un ex ministro demo - cristiano

BERLIN, 23. (United). — El gobierno dominado por los comunistas en la zona soviética parece estar hoy preparando el escenario para una gran "purga" de alemanes no comunistas, con el consiguiente juicio por sabotaje económico y espionaje.

Luego del arresto de ocho industriales y políticos caracterizados por crímenes contra la propiedad del pueblo, los propagandistas del Soviet reclaman hoy "el descubrimiento y la destrucción de los monopolios capitalistas y de sus secuaces, que quieren echar a andar hacia atrás la rueda de la historia y restablecer el régimen antiguo".

Entre los arrestados figura Leo Harwegen, ex ministro de Trabajo y Obra Social, demócrata-cristiano, en la provincia de Sajonia Anhalt.

El diario "Taegliche Rundechau" dice que probablemente se producidán más arrestos.

Los anticomunistas predicen que pronto se realizará un juicio con fines de propaganda, en la zona oriental de Alemania a fin de encontrar víctimas expiatorias de las dificultades económicas que atravieza la región.

La propaganda soviética ha culpado de la producción inferior y de la escasez de víveres a los "saboteadores trotskystas y agentes de las potencias imperialistas". Se sabe que la recolección de patatas está atrasada en un 50 por ciento.

EL SUMINISTRO DE CARNE A GRAN BRETAÑA

LONDRES, 23. (United). — La mejor situación de Gran Bretaña en lo que se refiere a los suministros de carne presenta también una mejora en las perspectivas de que se aumente el racionamiento, según se ha podido saber hoy.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

FUE ARRESTADO EN PARIS UN AGREGADO DE LA EMBAJADA POLACA

PARIS, 23. (United) — Trascendió hoy que Francia ha notificado a Polonia que el arresto del diplomático francés Sr. André Robineau es "inadmisible" y que "se tomarán medidas". Tal advertencia se halla contenida en una nota en la que se rechazan las protestas polacas por la detención de los tripulantes de un aeroplano de esa nacionalidad en el cual el Sr. Robineau debía haber viajado hasta esta capital desde Varsovia. El documento fué entregado anoche a la embajada polaca desde Varsovia.

La tripulación del aparato fué puesta en libertad esta mañana y a las 16.45 partió de regreso a Varsovia después de 5 días de detención, en el mismo aeroplano en el cual había llegado a París el 18 del cte.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, interrogado respecto de la nota, declinó revelar el texto de la misma, pero indicó que ella asigna "exclusivamente a las autoridades polacas" la responsabilidad por la detención de los tripulantes. El funcionario no se explayó respecto de "las medidas" que se adoptarán.

El Sr. Robineau, de 24 años de edad, Agregado del Consulado de Varsovia, fué arrestado el 18 del corriente y acusado de espionaje en momentos en que se aprestaba a tomar el avión para venir a París. El vocero del "Quai D'Orsay" manifestó que el Sr. Robineau ha sido incomunicado y que no han tenido éxito los esfuerzos que se han hecho para verlo. Expresó que la actitud polaca de arrestar a Robineau sin notificar inmediatamente a la embajada francesa "es una clara violación del acuerdo consular entre los dos países".

PARIS, 23. (United) — Anunció esta noche la Embajada de Polonia en esta capital que uno de sus agregados militares ha sido detenido por la policía francesa. Se produjo dicha detención pocas horas después de advertir el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia "que se tomarían represalias" por la detención del diplomático André Robineau por parte de Polonia. La embajada hizo su anuncio por intermedio de la agencia noticiosa polaca PAP diciendo que el teniente Miszowski, oficial de artillería, fué arrestado ayer a la tarde. La embajada se enteró de la detención de su diplomático por intermedio del chauffeur de su agregado militar, quien también fué detenido, pero se le puso en libertad hoy a las 3 horas.

Síntesis de las últimas noticias

★ LA SITUACION EN FILIPINAS. — El gobierno ha debido enviar refuerzos apresuradamente a la provincia de Batengas a unos 100 kilómetros al sur de Manila, en una tentativa destinada a aplastar un levantamiento de 600 guerrilleros. En los choques de los últimos dos días murieron 14 personas, 2 guerrilleros y 12 soldados, además de 6 soldados heridos.

★ GREMIALISMO INGLES. — Informan de Londres que el Consejo Federal del poderoso Congreso de Uniones Gremiales, aprobó el programa de congelación de salarios, auspiciado por el gobierno, pero al mismo tiempo solicitó que se creen "incentivos" bajo la forma de "bonificaciones especiales".

★ WARD SERIA EXPULSADO. — En Wáshington los diplomáticos occidentales creen que el cónsul general Angus Ward posiblemente será expulsado de China en breve, "en medio de un coro de vilipendios comunistas". Se presume que los comunistas optarán por declarar culpable a Ward y sus cuatro empleados de pegar a un sirviente chino, expulsándolos del territorio.

★ PLEBISCITO. — El partido socialista belga perdió ayer su segunda batalla para que el Parlamento rechace el proyecto católico de que se realice un plebiscito para decidir si el Rey Leopoldo III ha de volver del exilio.

★ PLAN DEFENSIVO. — En Londres el Comité de Defensa de la Unión Europea, formada por las cinco potencias occidentales aprobó unos planes defensivos que harán que sus fuerzas armadas combinadas actúen en estrecha cooperación con las de los otros países miembros del pacto del Atlántico.

★ INMUNIDAD DIPLOMATICA. — El gobierno británico reveló que está estableciendo una comisión encargada de investigar si cabe retirar la inmunidad diplomática en que se ampara la agencia informativa soviética Tass. El Lord Canciller vizconde Jowitt, anunció en la Cámara de los Lores que el gobierno había adoptado tal decisión para evitar que la Tass pudiera desplegar sus "procaces actividades sin cortapisa alguna".

★ REARME DE ALEMANIA. — En París el senador norteamericano Sr. Elmer Thomas, ha agitado el ambiente de la controversia sobre el rearme de Alemania con sus manifestaciones de hoy, en favor de que se reclute y se arme un número limitado de divisiones alemanas. El Sr. Thomas ha expresado sus opiniones en momentos en que se realiza en la Asamblea Nacional francesa un delicado debate sobre la política exterior de Francia especialmente respecto de la política hacia Alemania.

★ MONTGOMERY ESTRUCTURARIA UN PLAN DEFENSIVO. — Las autoridades norteamericanas piensan obtener del mariscal Montgomery una información de primer agua sobre los planes de la defensa de Europa occidental. Montgomery, que es Presidente de la Comisión Militar de cinco naciones, conferenciará con el Secretario de Defensa, Louis Johnson, el general Omar N. Bradley, Presidente de los jefes de Estados Mayores y el general J. Lawton Collins, jefe del Estado Mayor del Ejército.

Bidault llamó a la reflexión a los obreros franceses

PARIS, 23. (United). — El Primer Ministro Sr. Georges Bidault salió esta noche al paso de los planes de los obreros franceses para realizar un paro general en todo el país el viernes con una promesa de tratar de restablecer el sistema de libre negociación colectiva de los contratos de trabajo antes de fin de año. En un discurso radiotelefónico pronunciado esta noche, el Sr. Bidault, cuyo gabinete de coalición se formó hace un mes, expresó: "Pronto espero que antes de fin de año se reanudará la libre discusión entre obreros y patronos. En todos los casos en que el aumento de la producción y de la productividad lo permitan, la suerte de los trabajadores será mejorada.

Añadió que sin embargo "la contratación colectiva no será el comienzo de un círculo vicioso, porque el primer deber de Francia es mantener bajos los precios".

En seguida dirigió un llamamiento a los trabajadores diciendo: "Pensad en la reconstrucción de Francia antes que nada".

Manifestó que Francia por primera vez desde 1927 tiene ahora un balance comercial favorable.

PARIS, 23. (United). — Francia se apresta para soportar los inconvenientes de un paro general de 24 horas que abarcará a todo el país y que probablemente sea la mayor demostración obrera que la nación haya presenciado en 15 años.

Se anuncia que unos 4 millones de obreros agremiados están preparados para abandonar la labor el viernes próximo en apoyo de sus demandas para que el gobierno apruebe un aumento general de salarios y para que se retorne al sistema de libre negociación colectiva de contratos de trabajo.

Creese que la huelga paralizará la vida industrial y comercial de la nación y en todo el país las amas de casa comenzaron a adquirir hoy cantidades extra de víveres a fin de poder satisfacer las necesidades de sus familiares el viernes, día en que estarán cerradas la mayor parte de las tiendas de comestibles, así como los demás comercios.

ENERGICA ADVERTENCIA HIZO YUGOESLAVIA AL GOBIERNO DE PRAGA

SE INCAUTARON DEL CENTRO DE INFORMACION YUGOESLAVO

BELGRADO, 23. (United) — Yugoeslavia dió hoy un plazo de 24 horas a Checoeslovaquia para que rescinda su orden de que se cierre en Praga el servicio de información yugoslava so pena de adoptar una medida similar en ésta a guisa de represalia. En una nota dirigida a la embajada checa, el gobierno yugoslavo acusa a las autoridades checas de haber actuado en forma "insensata y ruda" al allanar y cerrar la "Yugoslavenska Kniga" (el centro de información yugoslavo) establecido en la zona céntrica de Praga. El allanamiento y la clausura se efectuó ayer.

ALBANIA ACUSA A BELGRADO

TIRANA, 23. (United) — Albania acusó hoy a Yugoeslavia de "cinismo, mentiras, calumnias, deamgogía, hipocresía y brutalidad" por haber anulado el Tratado de Amistad y Ayuda Mutua entre los dos países. En la nota oficial entregada a la legación yugoeslava en esta capital, el Ministro de Relaciones Exteriores de Albania "rechaza categóricamente" todo lo que se ha dicho en la nota del gobierno yugoeslavo respecto a la denuncia unilateral del tratado anunciado por el gobierno del mariscal Tito el 12 de noviembre en la que se dice que "Yugoeslavia trató de ejercer influencia sobre el pueblo de Albania en un esfuerzo para inudcirle a aceptar la formación de un gran estado balcánico" encabezado por Josef Broz —Tito— quien dirigiría a todos los movimientos nacionales de liberación en los Balcanes para crear posteriormente "una federación balcánica" con Tito al frente, la cual sería simplemente una federación burguesa y reaccionaria dirigida contra la Unión Soviética y las democracias populares.

Los rojos tomaron Kweilin capital de la provincia de Kwangsi

HONGKONG, 23. (United). — Autorizadamente se anuncia que las tropas comunistas chinas han ocupado Kweilin, capital de la Provincia de Kwangsi, situada a 600 kmts. al sudeste de Chungking. Se informa también que los nuevos ataques de las fuerzas comunistas contra las defensas nacionalistas del sudeste han obligado al Gral. Pai Chung Hei a apresurar el regreso a su provincia natal desde Chungking, donde estaba conferenciando con el generalísimo Chiang Kai Shek.

Mientras tanto, se ha sabido que el general comunista Liu Po Cheng ha lanzado una "ofensiva de paz" con objeto de socavar la resistencia nacionalista.

CHUNGKING, 23. (United). — El Primer Ministro nacionalista Yen Hsi Shan anunció que su "gabinete combatiente" ha sido transformado en un "gabinete de acción" con un total de 594 empleados, excluído el Ministerio de Guerra. Añadió que varios ministerios que tenían ahora oficinas separadas se instalarán en lo sucesivo como oficinas combinadas.

Asumió el gobierno argentino el contralor administrativo de "La Prensa" y "La Nación"

BUENOS AIRES, 23. (United) — La Comisión Investigadora de actividades antiargentinas realizó en las primeras horas de la tarde, dos procedimientos consistentes en verificaciones de los libros de los diarios "La Prensa" y "La Nación".

Poco antes de las 14.15, el presidente de dicha comisión, diputado nacional José Emilio Visca, en compañía del Secretario, diputado Rodolfo Decker, se hicieron presentes en la sede del diario "La Prensa" disponiendo que el contador del Ministerio de Hacienda de la Nación, Sr. Salvador Pardo, quedara para realizar diversas verificaciones en los libros.

Inmediatamente, la comisión se trasladó hasta el diario "La Nación", para realizar idéntico cometido.

BUENOS AIRES, 23. (United) — De acuerdo con referencias obtenidas por la United Press, los procedimientos efectuados en "La Prensa" y en "La Nación" fueron llevados adelante por el presidente y el secretario de la Comisión Investigadora de las denuncias sobre torturas e investigadora de las denuncias hechas por el diario "Democracia" sobre actividades antiargentinas, diputados nacionales José Emilio Visca y Rodolfo Decker, respectivamente.

Los acompañaban taquígrafos de la Cámara de Diputados, contadores, fiscales del Ministerio de Hacienda y por policías uniformados y cinco fotógrafos. En total el grupo estaba formado por 60 personas más o menos. Llegó el núcleo investigador a "La Prensa" a las 14.40 y pidió hablar con el director. Como se informara al Sr. Visca que se hallaba ausente, solicitó entonces la presencia del administrador. Como este último no se encontraba en la casa, Visca y sus acompañantes fueron recibidos por el subadministrador.

Hizo saber al subadministrador que se iba a efectuar una investigación en "La Prensa" y le comunicó al mismo tiempo que la Comisión que preside estaba facultada para realizar el procedimiento.

Como el subadministrador manifestara que ignoraba las funciones de dicha comisión, Visca le dió a leer una copia de la resolución de la Cámara de Diputados que dispuso la investigación de las denuncias de "Democracia" y para darle al procedimiento todas las formalidades necesarias, dispuso que uno de los empleados que le acompañaban se dirigiera a la Cámara de Diputados para traer una copia autentificada de la resolución aludida. Hecho esto, Visca dispuso que quedara en "La Prensa" el contador fiscal Carlos A. Pardo en compañía de dos vigilantes uniformados y se retiró con las demás personas del diario.

Posteriormente Visca, Decker y las demás personas designadas para actuar en los procedimientos se trasladaron a "La Nación" donde se desarrolló una situación parecida a la anterior. Quedó en "La Nación" un contador y un agente de policía.

Luego prosiguieron sus actividades en los diarios "Clarín" y "La Hora".

JUZGADO LETRADO DE 1.a INSTANCIA EN LO CIVIL DE 2.o TURNO

CHACABUCO, Sociedad Anónima

Reforma de estatutos

[illegible]

JUZGADO LETRADO DE 1.a INSTANCIA EN LO CIVIL DE 2.o TURNO

RANCAGUA, Sociedad Anónima

Reforma de estatutos

[illegible]

Cartelera de Cines para hoy

ESTRENOS — CALIFICACION MORAL

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

El caso de los 66 pasajeros

Ha dado motivo a contradictorios comentarios la situación planteada a los sesenta y seis pasajeros del vapor "Florida", cuyo desembarco fué impedido por la Dirección de Inmigración.

Ante todo, es preciso señalar que si el país tiene una política migratoria regulada por sus leyes y reglamentos, es preciso plantear el problema en esos términos, sin interferencias de consideraciones de otro carácter que pueden aparecer como comprensibles argumentos de oportunidad, pero que consagrarían en el caso de ser aceptados, la derogación lisa y llana de los presupuestos, los procedimientos y las directivas de una política ordenada en la ley.

Hecha esta salvedad podemos afirmar que, desde el punto de vista de la interpretación de la ley y de los reglamentos pertinentes al caso, la decisión de nuestras autoridades de inmigración resultan inobjetables.

La documentación de esos pasajeros no reúne las condiciones exigidas por la ley, por la reglamentación y no se ajusta a las instrucciones consulares impartidas oportunamente y con la debida claridad, a todos los representantes de la República en el Exterior.

Esto es indudable y suponemos que ni siquiera los interesados piensan negarlo, por cuanto los pasajeros en cuestión no han justificado su calidad de turistas, lo que obsta a su desembarco y, por otra parte, si la hubieran justificado de acuerdo con las manifestaciones que alguna vez se deslizaron en la Prensa, no sería por cierto, en perjuicio de la empresa marítima que tiene un boleto de retorno ya pagado por esos "turistas".

Por lo que ha trascendido y hemos podido saber, los pasajeros entendían haber cumplido todos los requisitos de la ley uruguaya para desembarcar en Montevideo, y haber llenado la parte formal de la autorización con la visación consular obtenida en el puerto del Havre.

Vale decir, pues, que habrían sido engañados por un susodicho representante del Uruguay de manera un tanto burda, pues las irregularidades de la documentación de marras son numerosas y de gran importancia, cosas ambas que hacen imposible toda consideración de enmienda como si se tratara de pequeños detalles formales.

Y lo más grave del caso parece ser que no se trata únicamente de esos sesenta y seis pasajeros impedidos de desembarcar del "Florida" sino de muchos más que quedaron oportunamente demorados en los puertos de Francia.

La situación así planteada —y de ser exactos como lo creemos nosotros— los datos que fundan los antecedentes de este artículo, es una llamada de atención para salvaguardar el decoro y la dignidad de nuestras representaciones en el exterior.

Un funcionario del Uruguay que, a sabiendas, expide documentación destinada a crear este conflicto a los interesados y poner a las autoridades nacionales en el dilema de rechazar a los viajeros o violar, ellas mismas, las disposiciones impuestas para regular la entrada y permanencia de pasajeros en el país, resulta ser una especie que merece un juicio particular del Gobierno de la República.

No cabe alegar ignorancia, puesto que las instrucciones fueron profusamente repartidas y hace ya algún tiempo. No se puede alegar la excepcionalidad del caso particular, pues, resultó ser el mismo procedimiento aplicado a casi doscientas personas.

Lo que sí puede afirmarse desde ya, es la falta total de responsabilidad de un funcionario de esta clase.

Y como no es la primera ni la única manifestación de irregularidades que en este aspecto se producen, llegamos a la conclusión de que es imprescindible reorganizar los servicios de representación y consulares que el Uruguay tiene en el extranjero.

Convenimos que, seguramente, estos viajeros han sido sorprendidos y que acaso de buena fe usaban documentación que creían suficiente para desembarcar, pero hemos de convenir también que si el país aprecia la autoridad de sus propias pragmáticas legales, debe cumplirlas sin omitir la responsabilidad que pueda corresponder al culpable del conflicto.

Prácticamente conocemos una vieja manera de burlar las leyes de la República mediante pasajes turísticos que luego no tienen regreso. Creada la situación de hecho y afirmada con el tiempo, se hace difícil el rechazo del país de los viajeros que cometieron con él la primera infidencia al manifestarse turistas cuando realmente inmigraban.

El país no puede ser un campo de ensayo de la incompetencia o la irregularidad del procedimiento de sus representantes en el extranjero, pero ya que tiene la responsabilidad de su elección y de la observancia de sus deberes, corresponde que, ante la sugestión del incidente que nos ocupa, sean revisados los nombramientos, cuidada la conducta y asegurada la responsabilidad de quienes, a la postre, pueden comprometer el interés nacional.

El señor Rector en las Jornadas Laicas

LA RAZON DE LA SIN RAZON

En carta publicada por nuestro colega "El Plata", intenta el señor Rector de la Universidad justificar su participación en el acto inaugural de las Jornadas Laicas recientemente celebrado en nuestra ciudad.

Aunque sus argumentos buscan replicar las críticas formuladas por nuestro Director y el Arqto. Terra Arocena en el seno de la Cámara de Diputados, nos vemos obligados, por razones obvias, a asumir personería en la cuestión que fuimos los primeros en promover desde nuestras páginas.

El señor Rector funda toda su argumentación para afirmar el "laicismo" de nuestra enseñanza pública, y del Estado en general, en el art. 5º de la Constitución que expresa que éste (el Estado) "no sostiene religión alguna".

Con los respetos debidos al señor Rector creemos que ha confundido retreta con serenata: en dicha disposición no hay ni asomo siquiera de laicismo, sino simplemente desobligación por parte del Estado del sostenimiento material del culto religioso católico, tal como existía antes de la reforma constitucional de 1918. Aceptamos incluso que está disposición, que textualmente se refiere a aquella desobligación de carácter económico, sea entendida también como prescindencia en materia filosófico-religiosa, o sea, "neutralidad", en el cabal sentido de la palabra, pero no más, como lo han pretendido y pretenden quienes buscan en ella fundar su actitud francamente anti-religiosa, principalmente anti-católica.

La argumentación del señor Rector lo conduce naturalmente a una inesperada consecuencia, que equivale casi a una confesión, no por indirecta menos lógica, al par que altamente significativa por tratarse de un alto funcionario de nuestra enseñanza pública: y es que si todo el laicismo docente oficial se basa en ese artículo 5º de nuestras Constituciones de 1918 y 1942, la ley del año 1909 que prohibió la enseñanza religiosa en nuestras escuelas públicas, fué INCONSTITUCIONAL, y con ella casi toda, o toda, la legislación anti-religiosa, o mejor dicho, anti-católica aprobada con anterioridad a aquella disposición constitucional, de que se ufana el "laicismo" criollo.

Nosotros siempre lo creímos así, pero ni por un momento pensamos que el señor Rector, aunque sin quererlo, nos viniera a dar la razón. Y no se nos diga que hemos tergiversado su pensamiento, sino que a lo sumo hemos completado sin alterarlo en su esencia. La propia referencia que hace a unos apuntes de clase de una "indiscutida autoridad en Derecho Constitucional", lo confirma: 'La reforma de 1918 debió tener una consecuencia necesaria: la absoluta laicización de todos los servicios públicos", y aun cuando nos atrevemos a "discutir" semejante proposición, ella nos sirve al objeto que queríamos demostrar.

Pero hay más. El señor Rector echa mano al Diccionario de la Real Academia Española, publicación que califica de "manifiestamente franquista", —lo que no queda ni muy elegante ni muy apropiado a su alta investidura funcional—, para rectificar "la caprichosa, deformada o interesada acepción" que los católicos damos a las palabras laico y laicismo.

(Nuevamente nos llama la atención el tono agresivo de los términos empleados por el señor Rector, que no condicen con su reputación de "hombre tolerante y justo" que modestamente se atribuye...).

Las palabras del Diccionario "franquista" dicen lo mismo que hemos dicho siempre nosotros, y por cierto que ellos nada tienen que ver con la redacción del art. 5º en que el señor Rector encuentra "sino la palabra, el concepto del laicismo" (?). Esperaremos el desarrollo de las Jornadas Laicas para entender este tremendo galimatías jurídico-lingüístico...

Y para terminar diremos al señor Rector que en ningún momento hemos intentado coartar la libertad de nadie para hablar, defender y propugnar la enseñanza laica, pero negamos que haya habido de su parte obligación legal de defenderla, primero porque ninguna disposición legal se lo impone, y segundo, porque nadie la agravia como para salir "quijotescamente" en su defensa.

Y si bien no nos resulta "doloroso", ni mucho menos, ver al señor Rector de la Universidad "desfaciendo agravios" imaginarios, nos resulta extraño verle en éstas y no verle en otras siquiera, para hacer honor a sus protestas de hombre tolerante y justo.

El Dr. R. Schiaffino trazará una "reseña biográfica de Bauzá"

LA CONFERENCIA DICTADA AYER POR EL DOCTOR G. GALLINAL

Esta tarde, a la hora 18 y 30, continuará el ciclo de conferencias sobre Francisco Bauzá, en el Salón de Actos Públicos de nuestra Universidad.

Ocupará el estrado el destacado historiador compatriota Dr. Rafael Schiaffino, quien disertará sobre el tema "Reseña biográfica de Bauzá".

El ciclo fué iniciado ayer con todo éxito, con la brillante conferencia del senador Dr. Gustavo Gallinal, quien analizó la obra de Bauzá como escritor, destacando los valores de excepción, que la destacan dentro de la historia intelectual del país con carac- [illegible]

(Continúa en 8a. pág. - 3a. col.)

Asignaciones Familiares

LA REFORMA DE LA LEY

La Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes celebró una prolongada sesión en la noche del lunes último, presidida por el doctor Wáshington Beltrán y con asistencia de los señores Tomás G. Brena, Daniel Fernández Crespo, Efraín González Conzi, Juan Angel Lorenz y Enrique Rodríguez.

Con diversas variantes en su texto, fué aprobado en general y en particular, el proyecto sobre modificaciones a la Ley de Asignaciones Familiares.

Entre las disposiciones introducidas por la Comisión, cabe destacar la elevación a trescientos pesos, del límite para percibir el beneficio.

Se aumenta la asignación y se incorporan otras disposiciones de gran interés social.

SER O NO SER

La Facultad de Humanidades

Por finalización del término legal de sus mandatos han cesado en sus funciones las autoridades dirigentes de nuestra Facultad de Humanidades, por cuyo motivo se ha empezado a agitar el ambiente universitario en torno al problema de la elección del nuevo Director y nuevos Consejeros para dicha casa de estudios.

Respecto del primer cargo se ha hecho pública la iniciativa de reelegir al Dr. Carlos Vaz Ferreira, cuyos títulos y merecimientos para el mismo están fuera de toda cuestión, siempre que otros factores de índole personal le impidan aceptar su reelección, en cuyo caso ha de pensarse muy seriamente en la persona que sea digna de sustituirle y de ocupar la dirección de aquella Facultad.

Por lo pronto ha de ser una persona vinculada a la actividad docente, sea en la actualidad o lo haya sido anteriormente, pero de reconocida idoneidad en los problemas de la enseñanza, por su dedicación, especialización o ejercicio prolongado, —repetimos, actual o anterior— de aquella actividad.

La Facultad de Humanidades es, como todos los que integran la Universidad, un instituto de enseñanza superior, y por tanto no puede confiarse su dirección a una persona cuya vinculación con la enseñanza haya sido pasajera o puramente administrativa, sin más actividad que el desempeño de algún cargo o alguna cátedra docente ejercidos con mayor o menor eficacia pedagógica.

En segundo lugar tendrá que ser persona que haya descollado en alguna especialización, sea en Filosofía, Letras, Historia o Ciencias, puesto que la Facultad de Humanidades tiene por sobre todo una finalidad de especialización e investigación en aquellas materias, según lo establece expresamente el art. 2 de la ley de su creación.

Ahora bien, sin pretender para el cargo a un Pico de la Mirándola, tampoco ha de confiársele a uno de esos intelectuales "dilettantes" que tan bien nos describe Rodó en sus "Motivos de Proteo".

En cambio un especialista o un investigador ya tienen la aptitud creada y ejercitada en la disciplina científica cualquiera sea la especialidad a que hayan dedicado sus afanes, aptitud por otra parte universal, cualquiera sean las diferentes técnicas en que se la aplique.

La Facultad de Humanidades tiene, dijimos, por función esencial formar investigadores, y en eso radica su fundamental diferencia con los otros institutos universitarios, en los cuales la tarea de investigación es accidental, y, por desgracia, poco menos que nula, salvo tan pocas como honrosas excepciones.

El país necesita investigadores, y no solamente profesores y maestros. Todavía queda casi todo por hacer en materia de estudio de nuestra realidad nacional, y los obreros de esta patriótica tarea habrán de salir, sobre todo, de aquella institución.

Y para orientar a esta por ese su principal sendero, sus autoridades, en modo especial su Director, tienen que empezar por conocer personalmente la dura disciplina de la investigación puesto que nadie puede enseñar lo que no sabe. Hacer la dirección de la Facultad de Humanidades un cargo más dentro del presupuesto universitario, y confiársela al primer intelectual desocupado y en estado de merecer, sería traicionar la alta finalidad para la que fué instituída aquella Facultad, y con ella la reiterada deserción de nuestra Universidad de uno de sus fines específicos.

Sobre sus autoridades dirigentes recae la grave responsabilidad de elegir, y de elegir bien, en atención a los supremos intereses de la cultura desoyendo los sórdidos reclamos de círculo o de bandería.

La salud del Sr. Silveira Zorzi

Ha mejorado el estado de salud del señor Fermín Silveira Zorzi.

El distinguido representante del Banco de la República en conferencias e institutos científicos, se vió obligado a dejar su puesto de Gerente General de nuestro primer organismo de crédito, por sentir muy afectada su salud.

Sin embargo, ha experimentado una mejoría de tal entidad que pronto podrá volver a hacerse cargo de las importan- [illegible] que desempeña [illegible] general.

De los Diputados Brena y Terra Arocena

"El Plata" publicó ayer la respuesta de los diputados Brena y Terra Arocena, a la carta publicada en el mismo diario por el Rector de la Universidad, Arq. Leopoldo Agorio.

Dice lo siguiente:

Señor Director de "El Plata", Doctor Juan Andrés Ramírez. — Presente.

Señor Director:

Con motivo de la carta del señor Rector publicada el lunes 21 en "El Plata", nos vemos en el caso de hacer algunas puntualizaciones referentes a nuestra actitud en el asunto, así como a las manifestaciones del señor Rector. Lo haremos de la manera más concreta posible y sin ánimo de entrar en polémica.

1º) El señor Rector pretende que hemos querido impedirle la expresión de sus ideas laicistas al señor Agorio. Cuando en el salón de la Universidad, cedido por la Universidad, se realiza un acto con la participación activa del Rector, nadie puede ocultar que la institución aparece oficialmente comprometida. No puede nuestra protesta por este hecho, ser presentada, con exceso de calificativos, como una pretensión de "sectarismo dogmático", de sofocar la libertad personal del señor Agorio. Además tenemos la satisfacción de que en el país se nos conozca bastante con relación a nuestro pretendido "sectarismo". Y el mismo señor Agorio conoce los juicios respetuosos y elogiosos que nos ha merecido su persona con motivo de su elección, sin que hayamos ignorado jamás su militancia socialista y antirreligiosa personal. No hemos dado lugar, pues, a esta intencionada desviación del problema.

2º) Una cosa es que el Estado sea constitucionalmente prescindente del problema religioso —la Constitución no emplea el término "laico"— y otra muy distinta que los organismos públicos se vuelquen a la propaganda y a la militancia pública laicistas.

La Constitución es presidencialista; y a nadie se le ocurre que el Ministerio del Interior se pueda movilizar con sus policías en favor de una propaganda presidencialista contra el colegiado, so pretexto de que defiende la Constitución.

Lo que tienen que hacer legalmente los organismos públicos es cumplir las disposiciones que les impiden la militancia en las tesis religiosas, y que les obligan a prescindir de la religión en sus funciones específicas. Jamás embarcarse en propagandas contra las encíclicas de los Papas, o contra pretendidas actitudes de la Iglesia, o tachando de irracionales a las ideas religiosas, o de deformadora a la pedagogía cristiana, etc., etc. Hay un abismo entre una cosa y la otra.

Católicos y no católicos cumplimos con las disposiciones legales de laicismo en la enseñanza oficial. Eso no es lo que se discute.

No podremos tolerar jamás en cambio, que los organismos públicos que a todos pertenecen, se embanderen contra un sector respetable de la opinión pública, cuyos integrantes cooperan a la obra común y no han sido declarados "parias" por ninguna ley.

3º) Las definiciones del diccionario traídas por el señor Rector distinguen claramente el laicismo, con referencia al hombre, y con referencia al Estado. Concediéndole —para no entrar en otro debate— que el Art. 5º consagre en ese sentido gramatical el laicismo del Estado, es cierto que no impone ni consagra el laicismo del hombre; es decir, el concepto naturalista de la vida, de la filosofía laicista de la vida, con respecto al hombre. No embandera al Estado con esta filosofía. Y menos autoriza a los funcionarios y a los organismos públicos, en carácter o en compromisos oficiales, a realizar la propaganda de la filosofía laicista o de la pedagogía laicista. Y no estamos dispuestos a permitir que en nombre del laicismo del Estado, éste se vuelque a la conquista del laicismo del hombre.

Tampoco corresponde, pues, que sea el señor Rector quien nos acuse a este respecto de "intransigencias dogmáticas", y quiera darnos a propósito lecciones, como hombre "tolerante y justo".

4º) En cuanto a la referencia irónica del señor Rector a nuestra actuación en un partido que "se dice" democrático, es una demasía que rechazamos categóricamente, lamentando no escuchar otro tono de voz, en quien ha sido llevado, con el respeto de todos, a uno de los puestos más honrosos de que el país dispone; y a quien hemos tratado con respeto, aún señalando concretamente el error de su actitud.

Agradeciendo al señor Director la publicación de esta carta, lo saludan muy atte. — TOMAS G. BRENA, HORACIO TERRA AROCENA. — S/c. Magallanes 1923. — Nov. 22/949.

El Consejo del Niño se lava las manos

[illegible] más gruesos que se han presentado a su juicio ¿dónde quedará el amparo moral que le compete como custodio que debe ser de la niñez de esta nación?.

Los vicios sociales

[illegible] tan fuera de lugar para que vayan a tan deleznable teatro los estudiantes de secundaria de la capital y del interior.

Se firmó en el día de ayer el tratado uruguayo - estadounidense

TRATADO DE AMISTAD, COMERCIO Y DESARROLLO ECONOMICO URUGUAY - EE. UU.

En los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, Mr. Christian M. Ravndal en nombre de su país, y el señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor don César Charlone, en nombre de la República Oriental del Uruguay, signaron ayer el Tratado de Amistad, Comercio y Desarrollo Económico que han concertado Uruguayo y Estados Unidos de América.

Asistieron, entre otras personalidades los legisladores estadounienses que vistan Montevideo, Mr. A.S.J. Carnahan, Mr. Omar Burleson y Mr. Olin Teague, así como don Andrés Martínez Trueba, Presidente del Banco de la República del Uruguay, el doctor don Ramón F. Bado, Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado, el doctor don Carlos Manini Ríos, Miembro de la misma Comisión, el doctor don José A. Quadros, Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, el doctor don Vicente Basagoiti, Presidente del Banco de Seguros del Estado, don Miguel Rognoni, Gerente de Cambios del Banco de la República O. del Uruguay, doctor don Juan Pedro Zeballos, Rector de la Universidad de la República y don Pedro Berro.



En nombre de la República Oriental del Uruguay firma el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. César Charlone y en nombre de los Estados Unidos de América firma el documento el Embajador Mr. Christian M. Ravndal

Asimismo, presenciaron la ceremonia altos funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos de América, Mr. John P. Hoover, Primer Secretario, y Mr. Sidney K. Lafoon, y de la Cancillería el Sub-secretario de Relaciones Exteriores, doctor don Luis Carlos Támmaro, el Director General, doctor don Alfredo Pacheco, el Director de Secciones, doctor don Félix Polleri Carrió, el Director de Asuntos Diplomáticos don Federico Grünwaldt Cuestas, el Director del Departamento Económico Comercial don Ariosto D. González, el Director de Consulares don Arturo Muñoz Moratorio, el Introductor de Embajadores, don Fermín Carlos de Yéregui y los Miembros de la Misión Diplomática estadounidense en el Uruguay Srs. William Walker, Weldon Litsey, Coronel Thomas Stoughton, Teniente Coronel William Duncan y Sr. Tomás Zafiriadis.

El Tratado entre el Uruguay y los Estados Unidos de América responde a la orientación del celebrado entre este país e Italia el 2 de febrero d 1948. Abarca los problemas que afectan a las relaciones económicas, comerciales y financieras del Estado moderno. Es el primero que los Estados Unidos celebran con un país de la América Latina; el Uruguay ha podido suscribirlo gracias a la madurez de su legislación política y cívica, que establece las más amplias garantías, sin discriminación por nacionalidad y con resguardo efectivo para todos los derechos. El Tratado sigue la línea de nuestra Constitución y la de los Convenios Internacionales suscritos con la República. En su elaboración se ha dado intervención a todos los Organismos Especializados del país y se han salvado íntegramente los principios y las defensas fundamentales de nuestra economía, de nuestras finanzas, de nuestro ordenamiento jurídico, pudiéndose aplicar, cuando las circunstancias lo requieran las limitaciones actualmente vigentes para defender y equilibar la balanza comercial y de pagos para proteger la industria e incrementar su desarrollo. — Montevideo, 23 de noviembre de 1949.

Intervención en 'La Nación' y 'La Prensa'

Noticias de ayer, dan cuenta que el Gobierno argentino ha resuelto intervenir en la administración de los rotativos "La Nación" y "La Prensa", mundialmente conocidos, a efectos de investigar su administración desde 1945, desde el punto de vista de la búsqueda de comprobaciones de actividades antinacionales.

A esos veteranos órganos de opinión los están tratando como quintacolumnistas. El tratamiento a esos órganos de tradición tan argentina, no resulta de ningún modo explicable, sino como medio político para sofocar la oposición, que en ellos se mantiene sin claudicaciones, al movimiento peronista.

Toda América siente que esta medida es un medio indirecto de opresión.

Basta enunciar este juicio para ubicar la noticia en su verdadero lugar.

El brindis de Mons. Yu Pin

En la simpática fiesta de cordialidad criolla de la cena ofrecida por don Numa Pesquera en su chacra en honor de Mons. Yu Pin y sus acompañantes, fueron muchos los rasgos que sin duda dejaron una huella feliz en el ánimo de todos los que asistieron.

Pero la nota más honda fué sin duda la del brindis final de Mons. Yu Pin, que fino humanista quiso darle a su pensamiento una nota original y nueva.

Monseñor de pie y con una taza de café en la mano, comentó: "Con esta taza en la cual el café tiene en sí la amargura de la hora triste que está viviendo la Iglesia de mi país y todo mi pueblo, y el azúcar es un símbolo de esa rara comprensión y simpatía que hemos recogido a través de tantos pueblos católicos a lo largo de nuestro viaje... quiero brindar por el futuro que se abre a nuestra esperanza. Ese futuro se ofrece a nuestras almas con el sabor de lo amargo suavemente endulzado".

¿Reorganización? ¿Cuándo?

"El Diario" de ayer publica una interesante nota en pro de la reorganización del Instituto del Trabajo.

La hemos leído con gran interés, todos sus puntos son exactos.

Lo cual demuestra que existe una gran falacia: la de que esa reorganización se tome realmente en serio.

Bien recuerda el colega que a la Comisión Parlamentaria, que es la de Legislación del Trabajo conglomerada con la de Presupuesto y Asuntos Financieros, se le han vencido los 40 días de que disponía para estudiar el punto.

Ni la Comisión se dió cuenta, ni la Cámara. Estos son vencimientos que no incomodan.

Un hijo diamantino

Rita Hiworth va a tener un hijo.

Es natural que así sea y también es natural que el mundo, preocupado hasta hace poco tiempo por los detalles de su matrimonio, continúe preocupado por su porvenir.

El niño no traerá, como se dice vulgarmente, un pan debajo del brazo sino una canasta de diamantes.

Pues regalarán a la madre una cantidad de estas preciosas piedras equivalente en peso, al de su próxima criatura.

No se podrá decir del niño que vale lo que pesa sino que lo que pesará ha de valer para su madre, segura destinataria del obsequio.

Decididamente, hay abundancia que estragan y una de ellas debe ser ésta de tener una cesta llena de diamantes como tenían nuestros adolescentes de fin de siglo una bolsita llena de carozos...

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

Tito fiel a la línea comunista

Por interés negocia con Occidente

WASHINGTON. — Las tirantes relaciones entre la Rusia Soviética y el gobierno de Yugoeslavia que preside el mariscal Tito constituyen un tema de especial interés para la opinión pública estadounidense, pero el acercamiento de Belgrado a los Estados Unidos no es, según todos los indicios, un hecho que permita concebir esperanzas sobre la modificación de la línea de conducta comunista que inspira al régimen yugoeslavo.

● PARA TITO UNA CUESTION DE INTERES

En el fondo lo único que quiere Tito es obtener de los países occidentales, particularmente de Estados Unidos, mercancías y productos que le es imposible conseguir con Rusia.

Aunque es muy difícil preveer con exactitud los hechos que sigan a esa actitud, puede decirse que los americanos no deben esperar ninguna ventaja especial para el Occidente de los últimos pasos de Tito.

Grandes beneficios se derivarían de tal situación si los Estados Unidos recabaran del gobierno yugoeslavo que suspendiera la porfiada persecución religiosa destacada desde hace varios años en su país. Si Tito no puede asegurar la provisión de las cosas que le faltan sino acudiendo a las democracias occidentales, la ocasión de estas es excepcional para pedir la terminación de la hostilidad a las iglesias y el respeto a los derechos del hombre, a cambio del abastecimiento de las cosas necesarias.

Sin embargo, hasta ahora el gobierno de Estados Unidos no ha pensado en hacer tal, según las noticias que se conocen. Y Tito no cesará en su persecución religiosa mientras no se vea obligado a ello por la necesidad.

Si se desperdicia esta oportunidad, el asunto no trascenderá del plano meramente político, y las naciones occidentales, en especial Estados Unidos tendrán que reducirse a ser simples prestamistas que deben observar con cautela la marcha de los sucesos, pero sin poder alentar esperan alguna favorable.

Tito no ha pesando en dejar de ser aliado del comunismo, ni profesa devoción al Occidente. Simplemente necesita mercancías. Recientes informaciones llegadas de Yugoeslavia dicen que el gobierno, a pesar de su disputa con los amos del Kremlin, no tiene preferencias por el Oeste. En otras palabras es apenas neutral por lo menos mientras obtenga la ayuda.

● MERA CUESTION DE FACCION DENTRO DEL COMUNISMO

Todo lo cual nos conduce al fondo de la cuestión. Tito no ha abjurado del comunismo. Desde que partió relaciones con el Kremlin, por lo menos en apariencia, no ha dejado de proclamar su adhesión al marxismo. Lo cual ha hecho pensar a observadores avisados que Tito, lejos de convertirse a la verdadera democracia, intenta sólo mostrarse como el adalid de lo que considera comunismo sin adulteraciones.

Añaden los observadores que la pugna entre Trotsky y Stalin dejó en Europa y otros lugares del mundo a innumerables comunistas que odian con cierta frialdad a los amos del Kremlin. Si la guerra civil estallará en Yugoeslavia, sostienen, no sería entre el comunismo y la democracia, sino entre dos facciones del comunismo, y quienes permanecieron leales a Trotsky podrían entonces ampararse bajo las banderas de Tito.

De acuerdo con estas consideraciones, no puede concebirse que haya en el futuro libertad de religión, o de palabra, o de prensa en Yugoeslavia. Es bueno repetir que el jefe del gobierno yugoeslavo no ha dicho ni hecho nada para demostrar que es ahora menos comunista que cuando actuaba como leal compañero de Stalin.

Hace algunas semanas el embajador estadounidense en Belgrado había tanteado informalmente a funcionarios de la cancillería sobre la libertad del Excmo. Mons. Luis Stepinac, Arzobispo de Zagreb, prisionero de Tito. El embajador sugería que podrían mejorar mucho las relaciones de los países occidentales con Yugoeslavia si se libertaba al arzobispo. Se ignora la respuesta de la cancillería de Belgrado a aquella sugerencia.

De todos modos, cualquier cambio de Tito que pueda favorecer los principios de las democracias occidentales, depende de la actitud de los Estados Unidos, porque el gobierno yugoeslavo no tiene ningún propósito de tomar la iniciativa.

Los católicos y la Unión Europea

Informaciones de N.C. permiten apreciar el ambiente que en filas católicas tiene el movimiento pacifista y social pro Unión Europea:

"El establecimiento de los Estados Unidos de Europa garantizaría una paz permanente, y facilitaría la realización del programa social cristiano, ha dicho el estadista Paul van Zeeland, ministro de relaciones exteriores de Bélgica, a la asamblea que celebró aquí la Asociación Internacional Social Cristiana.

Pocas veces ha existido un clima tan favorable a la expansión de la justicia social como ahora, cuando nos encontramos en vísperas de consolidar los Estados Unidos de Europa, dijo el estadista belga.

"Los problemas políticos, económicos y sociales traspasan las fronteras de los pueblos que, separados, a duras penas pueden guardar su libertad y su bienestar... Es necesario crear cuerpos regionales, internacionales. La civilización europea contiene la levadura de la cristiandad, que a la vez satura a la civilización mundial. Europa será fiel a su misión el día en que levante su reconstrucción sobre bases de la doctrina social cristiana", agregó van Zeeland.

Tema general de la asamblea fué el de la "de-proletarización" de los pueblos; los conferencistas señalaron cuatro grupos de proletarios: 1) el resultante de las prácticas del capitalismo, 2) los doce millones de nómadas creados por la guerra, 3) las víctimas de las convulsiones políticas y bélicas y 4), las familias empobrecidas con el reciente proceso de la industrialización.

La asamblea, que reunió a delegados de diez países, recomendó la celebración de un congreso de acción social en Roma durante el Año Santo.

En la lucha antituberculosa

La eficacia de los Dispensarios Móviles

La Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa remite a la Prensa diversas informaciones estadísticas sobre la labor que vendido realizando.

Ellas demuestran una labor que merece destacarse por lo eficaz.

En once zonas del país los equipos móviles han obtenido 230.860 radiografías.

Este es un trabajo inmenso en cantidad, que permite estudiar realmente una cantidad considerable de personas propensas, sospechadas, o peligrosas en cuanto a la enfermedad que se trata.

De cualquier modo, es una tranquilidad sanitaria por muchos conceptos. Desde este concepto específico es una clave técnica imprescindible.

A raíz de los exámenes realizados, se han tratado preventivamente por vacunación 12.597 personas, de las cuales 5.431 menores y 7.166 mayores.

Esta ha sido una labor de rendimiento total, pues, esos 12.000 y pico de casos son en potencia otros tantos enfermos casi seguros, cuyo mal y cuya posibilidad de contagio ha quedado reducidísima.

El método extensivo de los equipos móviles hace accesible la asistencia. Crea una inmensa posibilidad de descubrimiento del enfermo, que hasta ahora no se realizaba.

Los resutados logrados aconsejan el estímulo y la extensión del esfuerzo.

La vida social

LA REUNION DE ESTA TARDE EN EL GOLF CLUB

La gran reunión que se llevará a cabo hoy en el Golf Club, a total beneficio de la Escuela "Franklin D. Roosevelt", de la Asociación Nacional para Niños Lisiados, ha despertado en nuestros círculos gran interés.

Nuestros elementos de figuración vienen formando sus mesas para esta fiesta que está llamada a constituir uno de los acontecimientos mundanos de la temporada.

Se iniciará la reunión a las 16 y 45 con un té y torneo de "rummy-canasta" para luego realizarse un gran desfile de modelos infantiles, que serán lucidos por un núcleo de niñitas de familias conocidas.

Por todo ello no cabe dudas que el Golf ha de presentar interesantísimos aspectos.

★ *EL TE EN LO DE VEGA BAEZ PALACIOS.* — Al te que la señora Corina Baez Palacio de Vega Helguera ofreció en su chacra en honor de la esposa del Presidente de la República Sra. Matilde Ibañez Tálice de Batlle Berres, asistieron las siguientes señoras:

María Palacios de Saez, Elvira Helguera de Vega, Lola Montaner de García, Esther Alvarez Meullá de Ilarraz, Cata Sanguinetti de Saenz, Livia Sosa de Butler, María del Castillo de Iruleta Goyena, Elena Alvarez Maullá de Calamet, María del Carmen Helguera de Rodríguez, Lucía Narbondo de Guillet, Paz Stewart de Pittaluga, Clotilde Santayana de Paiva, Margarita Arocena de Ferber, María Elena Canfield de Campomar, Rosita Stcheverría de Santayana, María Sara Pérez Marexiano de Belsso, Celika Saenz de Sanguinetti, Yolanda Christophle de Parra Marquez, Josefina Requena Cordero de Brum, Elvira Tálice de Pittaluga, Matilde Terra de Acevedo Alvarez, Edith Palacio de Pinto, Elena Borja de Pallares Zaldumbide, Agueda Carve de Arrosa, María Antonieta Canale de Masson, Hilda Sala de Peiff Guani, Lia Silveira Brescue de Saenz, Enriqueta Pareja Guani de Regules, Carlota Sanguinetti de Ponce de León, Esther Morasca de Mezzera, Susana Gómez Folle de Fabini, Julieta Garesse de Fernández, Susana Supervielle de Hughes, Lily de Costa de Regules, Olga Bonasso de Pereyra, Lucía Ruano de Paez Vilaró, Estela Pereda Valdés de Escuder Núñez, Lola García Montaner de Piñeyrúa, Renée oBnasso de Fernández, Hortensia Herrera de Lacalle, Margarita Méndez de García Capurro, Renée Estrázulas de Etcheverry Vidal, Ivonne Faget de Saavedra, Raquel Delgado de Reyes Rius, María Elena Rodríguez Coll de Terra, Blanca Heber de Pons Etcheverry, Mercedes Casaravilla Morales de Supervielle, Berta Martino Pastori de Albanell Mac.Coll, María Elena Etchegaray de Braga, Dinorah Chouy Terra de Supervielle, Clara Fillol de Pastori, Elena Ameglio de Capurro y las señoritas: Corina y Carmencita Baez Palacios, Concepción de Ortubey, Olaria y Esther Risso, María del Mar Rodríguez Helguera, Juanita y Marta Sanguinetti Saenz, María Eugenia da Costa Tanco, Raquel Allseris Bernadá, Sara Belsso Pérez Marexiano, Ketty Solares, Rosina Barbot Rodríguez Ilarraz.

EL CONCIERTO DE HOY EN EL JOCKEY CLUB

Un concierto de alta jerarquía se llevará a cabo esta tarde en el Jockey Club a beneficio de un colegio de niñas pobres del Sauce. Intervendrán en este concierto la soprano Virginia Castro acompañada al piano por Celia Correa Luna y la pianista Mirtha Pérez Barranguet. Prestigia este acto una comisión de damas que presiden las señoras Clotilde Santayana de Paiva, Josefina Requena de Brum, Esther Aparicio de Secco Ellauri, Fidela Comparada de Durán y la siguiente comisión de Señoritas: Matilde y Margarita del Cerro O'Neill, Enriqueta y Raquel Previtale Vázquez, Raquel Anaya Gascue, Mercedes y Raquel Carrau Muñoz, Nerea Devot Solari, Blanca Secco Aparicio, Maja y Paz Martínez Pesquera, María del Carmen y Elsa Mullin Díaz, Teresa Quagliotti Ameglio, Malena y Raquel Ferreira Correa, Raquel y Renée Armas Souza, María Angélica y María Rosa Pigurina, Elena Pérez Marexiano Achard, Cecilia y Gloria Fontana Etchepare, Raquel Benzano Seré, María Luisa y María Carmen Frechou Leaniz, Carolina Arcelus González, Mirta López Susviela, Agustina y María Luisa Belinzon Leaniz, Susana Piñeyro Vanrell, Julia Reta Sosa Díaz, Haydée Aguerre Cat, Esther Balbi Bonavía, Susana y Raquel Montaño Ginette Ortega Rodríguez Sosa, Hortensia Regules Rucker, Marta Rita Piñeyrúa, Elisa Bordaberry Arocena, Cristina Mousqués Bonomi, Silvina y Julita Aramburú Sánchez, María Mercedes y Clara Gastelú Soarez Lima, Silvia Abal, Raquel Lezama, Emma Torrendell Larravide, Lydia Martínez Boggio, María Carmen y María de las Mercedes Cortabarría, Sara Albanell, María Carolina Puig, Mary Pastorino Cendán, Ivonne Caillava Albanell, Adelina y Julieta Arocena Arocena, Marta Seijo Pietracaprina, María del Pilar y María Margarita Hernández Arribillaga, María Eulalia Ribeiro Martínez, Nelly y Edith Baldomir López de Haro, Blanca Sosa Mendy, Marta Rodríguez Grau, Corina Cash Silván, Mariquita Salvo, Adelita Caballero Allende, Elisa Bonomi Costa, Leonol Fillol Orueta, María Luisa Coolligham Sanguinetti, Margarita Basabe Cat, Elena Carrau Casaravilla, Beatriz y Delia Anaya Altmirano, Haydée García Médice, Dora Ramponi Lorda, Margarita Paravis, Delia Núñez Riveiro García, Mirta Costa Piria, Delia Bustillo del Campo, Olga Brin Artola, Esther Graciela Oribe Deus, Sofía Ameglio Berriol, Juana Ponce de León Terrero, María Isabel Rospide, María Elsa Bertelli, Graziella Montes Lenguas.

★ *TE A LA SRTA. DE MOOR ALTAMIRANO.* — La señorita Berta Vera Lebogne ofreció ayer en su residencia un té en honor de la señorita Ivonne Moor Altamirano con motivo de su próxima boda. Asistieron las siguientes señoritas: Martha Elena Blengio Latanne, Gloria y Teresita Muñoz Ximenez, Raquel Anaya Gascue, Marta Pisano Abal, Beatriz y Delia Anaya Altamirano, Julia Elena Nin Farini, Magela Terra Algorta, Mengot Helguera Hierro, Elena Alvarez Mautorre, Violeta Parietti Stirling, Matilde Cravotto, María Angélica Fresnedo Pittaluga, Marta Flemquin de Freisas, Isolina Willeman Ramírez y Susana Castellanos Albariza.

★ *LLEGO A RIO LA SRA. DE CHARLONE.* — Llegó ayer a Río de Janeiro la esposa de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores Sra. Evangelina Ortega de Charlone quien fué recibida en el aeropuerto por el personal de la embajada del Uruguay y otras personalidades sociales brasileñas.

La esposa del canciller uruguayo pasará unos días de descanso en esa capital.

★ *BODAS DE PLATA MATRIMONIALES.* — El señor Natalio y su esposa María Elena Garé, celebrarán el 3 de diciembre sus Bodas de Plata matrimoniales.

En acción de gracias y para la fecha anunciada, han mandado oficiar una Misa en la Iglesia de los Padres Carmelitas del Prado. En las últimas horas de la tarde, tendrá lugar en su residencia de la Avda. San Martín, una animada reunión a la que vienen siendo invitadas sus numerosas amistades.

★ *TE DE EX ALUMNAS EN EL COLEGIO DE LA MISERICORDIA, DE POCITOS.* — Hoy a las 18 horas, ha de tener lugar, en el Colegio Ntra. Señora de la Misericordia, la reunión de camaradería que cada año reanuda lazos muy caros entre el Colegio y las alumnas de ayer a quienes acoge siempre con cariño de viejo hogar.

Por el número de "tickets" retirados se prevee que esta reunión motivará una nota muy lucida.

★ *DESPEDIDAS DE SOLTEROS.* — El próximo domingo se ofrecerá en el Oratorio de "JUVENTUS" a las 9 horas, una Misa por las intenciones de los asociados Sres. Conrado Buquet y Srta. Susana Laures Garcé e Ing. Silvio J. Pigola y Srta. Sofía Delle Piane quienes en breve contraen enlace.

Los compañeros del Gimnasio y numerosos acampantes tendrán oportunidad de testimoniar en este acto, las grandes simpatías que supieron granjearse los Sres. Buquet y Pigola.

Luego de la Misa, se servirá el desayuno, donde las parejas recibirán el saludo de sus amigos.

★ *FIESTAS INFANTILES.* — Con motivo de haber recibido su primera Comunión las niñas María José y Adela Inés Morandi Jaureguy, recibieron en la residencia de sus padres a un grupo de amiguitos. Estaban los niños: Francisco José y Julio Mario Jaureguy Martirené, Vivianne I. Patisson Jaureguy, Beatriz y José Agustín Etcheverry Puppo, María Elena Gil Latou, Ernesto Morandi Jaureguy, Susana, Graciela y Cristina Iriart Frilling, Martha Artagaveytia Pivel, Martha Alambarry Sienra, Giovanna y Elizabetta Milazzo Molinari, Alvaro Lafanconi Dualde, Adelte María Dualde, Raquel D'Amico, Hebert E. Samarelo.

★ *VIAJEROS.* — En el vapor Conte Biancamano, que llegará a ésta mañana, son esperados el Sr. Antonio Orlando y su señora esposa.

Nuevo horario en el Museo H. Municipal

El Museo Histórico Municipal estará habilitado al público de 8 a 12 horas desde el día martes al viernes, sábados y domingos de 15 a 19 horas, permaneciendo cerrado los días lunes.

Asociación de la Prensa Uruguaya

DISTRIBUCION DE AZUCAR PARA LAS FAMILIAS DE LOS PERIODISTAS

La Comisión de Cooperativa de la Asociación de la Prensa Uruguaya, de acuerdo con la distribución que en todo el país viene efectuando el Consejo N. de Subsistencias, prosigue realizando la entrega de paquetes de cinco kilos a los redactores y empleados en general de las empresas periodísticas.

En efecto, los interesados — tanto aquellos que se han provisto anteriormente de esta mercadería, como los que aún no lo han hecho— pueden retirar, a los precios oficiales, en la Casa del Periodista, calle Yaguarón Nº 1330, entre las 18 y las 21 horas.

La referida distribución se ha hecho extensiva a los socios del Círculo de Cronistas Deportivos, quienes deben testimoniar su condición de tales con la presentación del carnet respectivo.

En la Asociación de Func. Públicos

Siguen las gestiones pro - aguinaldo

HOY SE REUNEN LOS AFILIADOS DE LA ANDA. — Hoy jueves, a las 18 horas, se reunirán en la sede de la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos, los jubilados y pensionistas socios de la Anda, a fin de dejar constituído un Comité para participar en las próximas elecciones que se realizarán en Anda. Se exhorta a todos los afiliados de Anda que aspiran a que ésta cumpla la misión social para que fué creada, no faltar a esta reunión.

EL AGUINALDO DE $ 100.00. — Continúan las gestiones ante el Poder Ejecutivo para lograr el aguinaldo de $ 100.00 para todos los funcionarios públicos, habiendo recibido las autoridades de la Asociación Nacional favorable impresión del Poder Ejecutivo, con respecto a la cristalización de dicha aspiración.

EL MITIN DEL 7 DE DICIEMBRE. — Se encuentran muy adelantados los trabajos preparatorios del mitin del 7 de diciembre, que tendrá lugar en la Plaza Libertad a las 20 y 30 horas.

El Día Panamericano de Sanidad

Se celebrará el día 2 de Diciembre

WASHINGTON, (USIS). — De acuerdo con una costumbre establecida en 1940, las Repúblicas Americanas festejarán el 2 de diciembre próximo el Día Panamericano de Sanidad. Esta fecha fué elegida en conmemoración de la primer conferencia sanitaria panamericana celebrada en 1902.

Este año la ceremonia tendrá lugar en el Hall de las Américas de la Unión Panamericana. En esta oportunidad harán uso de la palabra H. Van Zile Hyde, Jefe Asistente de la División Internacional de Sanidad del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos, quien visitó recientemente el Uruguay y otras repúblicas sudamericanas, Fred. L. Soper, Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, Alberto Lleras Camargo, Secretario-General de la Organización de Estados Americanos, y Muna Lee, funcionario del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Como invitados especiales asistirán los miembros del Cuerpo Diplomático, funcionarios del Departamento de Estado, de la Unión Panamericana, de las Naciones Unidas y de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Colegio de Contadores

CLAUSURA SUS ACTIVIDADES

Clausurando sus actividades el Directorio del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, hoy, a las 18 y 30 horas, recibirá sus socios en una amable reunión de carácter social-profesional, en la cual, al mismo tiempo, se ofrecerá al distinguido Contador don Vicente Oxilia, una demostración de simpatías, con motivo de cumplir sus bodas de oro en el ejercicio de sus funciones.

Universidad del Trabajo del Uruguay

SECCION CONCURSOS

La Dirección General de la Universidad del Trabajo recuerda a todo el personal del Instituto que el plazo de inscripción para el concurso de Inspector Administrativo vence el 28 del corriente a las 12 y 30 horas.

Las bases pueden solicitarse en la Sección Concursos de la Institución.

Facultad de Medicina

LLAMADO A ASPIRANTE

Llámase a ASPIRANTES con plazo de diez días para la provisión interina del cargo AYUDANTE DE LABORATORIO DE CLINICA MEDICA Prof. García Otero (Part. 72 por licencia del titular).

Las inscripciones en los sellados correspondientes se recibirán en la Sección CONCURSOS de la Facultad de Medicina, previa presentación de la Credencial Cívica y el Carnet de Identidad hasta el JUEVES 1º de Diciembre de 1949 a las 18 horas.

Cita la Caja de Jubilaciones

Se cita a los afiliados que se mencionan en las nóminas siguientes, para que concurran a la Contaduría General de la Caja de J. y Pensiones de la Industria y Comercio, —calle Dante Nº 1851 piso 2º—, a fin de informarse sobre la fecha de cobro de las sumas resultantes del saldo a su favor, por concepto de reintegros (art. 47 de la ley 6|10|1919).

Listado Nº 13. — Empresa Wilson Sons y Cía. I & C. 11

Amaya, Andrés	107.262
Lozada, Vicente	126.291
Reyes, Jacobo	135.665
Caracha, Armando	143.423
Grosso, Jorge W.	187.580
Bezzoso, Luis A.	323.976

Empresa Frig. Artigas S. A. I & C. 35

Mac. Govern. Miguel ...	102.773
Arostegui, Silverio M. .	107.939
Giani, Angel	121.144
Vidal G. José R.	146.193
Iriarte, Fortunato	165.568

Pasividades otorgadas

Relación de las Pasividades consideradas en el acuerdo del señor Presidente de la República con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, según acta Nº 139:

Dominga Lagreca, Regina Aurrichi de Pardeiro, Nelly y Ana M. Pardeiro Estevez, Manuel Romero Villar, Rosa Martínez de Romero e hija, Juan Soil Chesio, Miguel Díaz, Delmira Saracho, Blanca M. R. de Gallart e hija, Joaquín Estrada Sánchez, Cirilo Ariz, Julia Rocha de López, José Pizard, Virginio Porto, Jovita T. de Rodríguez, Idalina y Ema Texeira, María González de Minelli e hijas, Menores Melo y Surera, Iris Melo, Mario Vurloud Roseseau, Eraclil Faglianes Gómez, María Martín de Martín, Delfina Márquez de González, Aída L. B. de Mesa e hija, Sara J. y Aurora Sarubbi, Ambrosia Duarte de Benítez, Abel I. Zamora Argois, María A. Perdomo Cuñarro, Santiago Trasmonte, Adelaida Enrique de Delgado, Erika A. Gucelmeyer, Hilario Benavente, Tolentino de Barros, Amanda María y Rina Zorague Leiva, Benita R. de Marenales.

Nómina de las acumulaciones de sueldos despachadas por el Presidente de la República y el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, por intermedio del acta Nº 139 aprobada el día 22 de noviembre de 1949:

Señor Juan Antonio Prunell, Carp. 2162|943; señor Bartolomé Viguale, Carp. 3282|949; Sr. Julio R. Marcos, Carp. 577|932; Sr. José L. Massera, Carp. 1597|943; señor Alcibíades Placeres, Carp. 2988|949; Sr. Luis I. Vigil, Carp. 310|942; señor Euclides Peluffo, Carp. 1867|939; Sr. Aquiles Silveira Guido, Carp. 1432|948; Sr. Nilo R. Berchesi, Carp. 1776|941.

La nueva Directiva de la Asociación de Escribanos

EL 1º DE DICIEMBRE TOMARA POSESION DE SUS CARGOS

El 1º de diciembre se realizará en la Asociación de Escribanos, que actualmente preside el escribano Pascual Quagliata, el acto de toma de posesión de sus cargos, por las nuevas autoridades electas para el ejercicio 1949-51.

La nueva directiva será presidida por el Esc. Lelo Arroyo Torres; y al acto de la referencia han sido invitadas instituciones notariales argentinas y altas autoridades de nuestro país.

Exhibiciones cinematográficas al aire libre

(USIS). — Prosiguiendo con su programa de exhibiciones cinematográficas culturales, la Sección Cine del Servicio de Información de la Embajada de los Estados Unidos está preparando una serie de funciones al aire libre que se llevarán a cabo en todos los barrios de Montevideo.

Las exhibiciones comenzarán en diciembre y se prolongarán hasta fines de marzo del año próximo.

Este nuevo ciclo de exhibiciones cinematográficas se realizará en colaboración con instituciones culturales, sociales y deportivas en forma completamente gratuita.

Las Instituciones y personas interesadas en estas exhibiciones pueden solicitar informes a la Sección Cine del Servicio de Información de los Estados Unidos, en Agraciada 1458 o al teléfono 8.97.45.

Disposiciones Municipales

Entubamiento del Arroyo Seco. - Empalme de la Rambla Edison con la Rambla Sud América - Vinculación vial de la C. Vieja con el Oeste del Departamento. - Los ómnibus de la Amsa.

Para fines del año en curso se estima que estarán terminadas las obras de entubamiento del tramo final del Arroyo Seco, que desagua actualmente en la Bahía, al Oeste del puente de la vía del ferrocarril.

Finalizarán de esta manera, las distintas etapas cumplidas para el entubamiento total del Arroyo Seco. Y de inmediato comenzarán las obras complementarias ya proyectadas, de terraplenes y afirmados.

La calle Entre Ríos en el tramo comprendido por la calle Mendoza y la Rambla, se utilizaba para el desagüe de los establecimientos industriales vecinos, cortando el empalme de la Rambla Edison con la Rambla Sud América. Este inconveniente desaparece con la ejecución total del entubamiento, lo cual aporta también, beneficios viales.

Los trabajos cumplidos permitirán la recuperación de un área aproximada de 3.500 metros cuadrados, rescatándose económicamente el monto de la inversión que se realiza.

Para llevar a cabo el terraplenamiento total de la zona, se procede a la construcción del último trozo de muro de la Rambla Edison, cerrándose de esa manera la única parte que permanecía abierta al río, en ese lugar. La extensión del colector es de 167 metros, habiéndose previsto el cruce de otras canalizaciones a construirse en la Rambla Sud América.

Además, esencialmente, esta obra permitirá la apertura de una nueva vía de circulación, bordeando la Bahía, que unirá la parte Oeste del Departamento con el centro de la ciudad, evitándose los distintos cruces de vías férreas. El recorrido de aquella será el siguiente: Rambla Sud América, calle Francisco Pacheco y Rambla Edison, continuando por la Rambla Sud América hasta cruzar el nuevo puente del Arroyo Miguelete en su desembocadura en la Bahía hasta llegar al Pueblo Victoria.

Es, pues, una obra, que permite lograr distintas mejoras urbanísticas inmediatas.

SE APROBARON PERMISOS DE CONSTRUCCION POR VALOR DE $ 3:037.892.00. — Información relativa a los permisos de construcción aprobados entre los días 14 al 10 de noviembre de 1949.

VIVIENDAS		
18 permisos de obra nueva por	$ 274.392.00	
20 " " reforma por	" 40.590.00	
11 " " ampliación por	" 38.100.00	
11 " " ampliación por	" 38.100.00	$ 353.082.00
COMERCIO		
3 permisos de obra nueva por	$ 51.900.00	
1 " " reforma por	" 15.000.00	
4 " " ampliación por	" 24.000.00	$ 90.900.00
INDUSTRIA		
4 permisos de obra nueva por	$ 74.300.00	
2 " " reforma por	" 3.000.00	$ 77.300.00
MIXTOS		
3 permisos de obra nueva por	$ 2:463.300.00	$ 2:463.300.00
VIVIENDAS ECONOMICAS		
25 permisos de obra nueva por	$ 52.200.00	$ 52.200.00
CERCOS		
5 permisos de obra nueva por	$ 1.100.00	$ 1.100.00
TOTAL: son 99 permisos despachados por ..		$ 3:037.892.00

LOS OMNIBUS DE "AMSA". - SON TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO. — Conforme a las previsiones del convenio suscripto oportunamente entre la Intendencia y los representantes de "Autobuses Montevideo, Sociedad Anónima", y de acuerdo con el dictamen de los peritos, serán transferidos al Municipio de la Capital, en el día de hoy, los 29 autobuses que la citada empresa tiene en circulación, y 6 vehículos más que serán incorporados próximamente al tráfico. El servicio de transporte será cumplido por "AMDET".

ENSANCHE DE LA AVENIDA GENERAL FLORES. — Absorbido por el ensanche, a 40 metros, de la Avenida General Flores, se resolvió adquirir el inmueble perteneciente a la Sucesión de D. Ignacio Dufau Bordagaray.

ENSANCHE DE LAS CALLES BRECHA Y BUENOS AIRES. — Afectada por el ensanche de las calles Brecha y Buenos Aires, se resolvió adquirir la propiedad de la Sra. Emilia Calegari de Mousqués.

PROLONGACION DE LA CALLE CALDERON DE LA BARCA. — Se dispuso la adquisición del inmueble perteneciente al señor Genaro Vero Palumbo, con destino a la formación de un espacio libre y a la prolongación de la calle Calderón de la Barca.

SE MODIFICA EL TRAZADO DE LA CALLE MINUANOS. — Se dispuso la modificación del trazado de la calle Minuanos, entre su cierre actual en la calle Luis Kossuth y la Avenida 31 de Marzo.

SE MODIFICA EL TRAZADO DE LA RAMBLA COSTANERA DEL ARROYO PANTANOSO. — Se resolvió modificar el trazado de la Rambla Costanera del Arroyo Pantanoso, en su margen Este, entre la Avenida Lezica y la calle Achay.

Asociación Nacional Pro Fomento Inmigración Italiana al Uruguay

En las últimas sesiones el Consejo Directivo de la "Asociación Nacional pro fomento inmigración italiana al Uruguay" ha acordado resolución sobre diversos asuntos de importancia. De los mismos destacamos los siguientes:

—Se ha resuelto efectuar una reunión extraordinaria del Consejo Directivo para recibir oficialmente en su seno al representante nombrado por el Ministerio de Ganadería y Agricultura. Don Daniel Vidart.

[illegible]

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR GABRIEL ANOLLES EGAÑA

[illegible]

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO.—

El Ejecutivo dispuso la expropiación de maquinaria agrícola para cosechas

LIBERAN DEL DERECHO ADUANERO A LOS FERTILIZANTES

Sesión del Consejo de Ministros. — Hoy, a la hora 10.30, sesionará en la Casa de Gobierno el Consejo de Ministros.

Situación de la Caja de Pensiones y Retiros Militares. — Una delegación de funcionarios de la Caja de Pensiones y Retiros Militares fué recibida ayer en la Casa de Gobierno por el Secretario de la Presidencia Dr. Alberto Abdala. Expusieron los funcionarios visitantes la situación de dicha Caja, manifestando que su personal se encuentra en franca desventaja presupuestal en relación con otros organismos similares. Señalaron que fundada en 1911 no tuvo un presupuesto racional hasta 1946, año en que entró en vigencia el actual, y que aún así está por debajo de las necesidades y servicios que la Caja atiende. Añadieron que esta cuenta en total con treinta y otro funcionarios, cuyos sueldos, en general son menores que los corrientes en el Instituto jubilatorio. Para remediar esta situación —dijeron— se estructuró una planilla racionalizada, y con financiación propia que se encuentra actualmente en el Ministerio de Defensa Nacional.

El Dr. Abdala adoptó en el acto disposiciones para que la planilla a que se había referido la delegación sea actualizada y estudiada, a fin de que el Poder Ejecutivo pueda dictaminar acerca de su pertinencia. Manifestó también el señor Secretario en nombre del Primer Magistrado que la solicitud de los funcionarios de la Caja de Pensiones y Retiros Militares será atendida en todo lo que tenga de justo y viable.

Con maestras de las Escuelas Experimentales. — Otra delegación recibida ayer por el Dr. Abdala fué la de un grupo de maestros de las tres escuelas experimentales que funcionan en el país o sea la de Las Piedras, Malvín y Progreso.

Pidió la delegación que el Presidente de la República intervenga para que pueda tener rápido andamiento la inclusión del personal de estos establecimientos en las mejoras otorgadas a otras escuelas especializadas por el último presupuesto de Enseñanza, recientemente aprobado.

Presupuesto del S.O.Y.P. — El Directorio del S.O.Y.P. ha enviado al Ministerio de Industrias y Trabajo un anteproyecto de presupuesto para dicho organismo. El Ministro Dr. Santiago I. Rompani, con ese motivo, ha requerido una detallada información acerca de las gestiones cumplidas por el S.O.Y.P. desde su creación.

Abaratamiento de fertilizantes para nuestras tierras agrícolas. — Liberación de derechos de Aduana y otras medidas. — El Poder Ejecutivo emitió ayer un decreto de importancia para nuestra producción agrícola, por el que se adoptan una serie de medidas tendientes a abaratar el costo de fertilizantes y abonos, según los conceptos reiteradamente expuestos por el Presidente de la República.

El decreto de referencia establece la liberación de derechos aduaneros para los fertilizantes y materias primas destinadas a su elaboración en el país, fijando —además— una serie de normas precisas para que esta iniciativa se traduzca en beneficio efectivo de los productores agrícolas.

Faena de ovinos en el Saladero "La Caballada". — Se autorizó al establecimiento arriba nombrado para faenar cincuenta mil ovinos en las condiciones que se determinan.

Expropiación de maquinaria agrícola para las cosechas. — Por otro decreto el Poder Ejecutivo dispuso la expropiación de maquinaria agrícola a efectos de facilitar la demandada para las próximas cosechas nacionales.

En el decreto correspondiente, se da un importante cometido al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

Reglamentación de los artículos 206 y 207 de la Ley Orgánica Militar. — El Presidente de la República puso su firma al decreto de Defensa Nacional, por el cual se reglamentan los artículos 206 y 207 de la Ley Orgánica Militar.

El texto de esta disposición es el siguiente:

Artículo 1º. — Reglaméntanse los artículos 206 y 207 de la Ley Orgánica Militar Nº. 10.757, los que quedarán redactados en la siguiente forma:

Artículo 206. — El personal civil de la Administración del Ejército, que no forma cuerpo, no tendrá carácter militar y estará sometido a las prescripciones disciplinarias que dicte el Poder Ejecutivo. R) I — Las faltas cometidas por el personal civil del Ministerio de Defensa Nacional y sus dependencias, serán sancionadas de acuerdo con lo que establece el artículo 92 de la Ley Nº 8935 y artículo 22 del Decreto-Ley Nº. 10.388. R) II — Las sanciones privativas de sueldos serán aplicadas: a) Por decisión del Ministerio de Defensa Nacional; y b) Por el Ministerio de Defensa Nacional a propuesta de los Directores de los Servicios y al son funcionarios del Ministerio, del Director General de Secretaría y en ambos casos detallando las causas que la motivan.

Artículo 207. — Al personal civil pertenecen: 1º.) Funcionarios Administrativos: los del Ministerio de Defensa Nacional y sus dependencias; los de los comandos y los de las oficinas militares; 2º.) Funcionarios técnicos especialistas; 3º.) Profesores sin estado militar; y 4º.) Personal obrero de los establecimientos industriales militares, arsenales, talleres de aviación, talleres del Servicio de Trasmisiones Militares, Ingeniería y Arquitectura Militares, imprentas militares e identificación y dactiloscopía.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, etc. — BATLLE BERRES. Francisco Forteza.

Carrozado metálico nacional de chassis para ómnibus. — El Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Santiago I. Rompani, recibió ayer una cuestión que le fué promovida acerca de cuáles deben ser las cuotas de importación de ómnibus metálicos completos y de chassis destinados a carrozarse en el país. Dado el interés que esta resolución tiene para la industria carrocera nacional, se da a continuación el texto íntegro de la misma.

"Ministerio de Industrias y Trabajo. — Montevideo, 18 de noviembre de 1949. — Vuelva a la Comisión Interventora de Contralor de Exportaciones e Importaciones, haciéndole saber que, respecto de la conveniencia e inconveniencia de la importación de los autobuses a que se refiere el presente expediente, el criterio de esta Secretaría de Estado es el de que debe autorizarse la importación de hasta cincuenta (50) unidades completas y hasta treinta (30) chassis destinados a ser provistos de sus correspondientes carrocerías en el país, a condición de que la cuota restante de hasta setenta (70) unidades que dió motivo a esa licitación, sea también de chassis cuyas carrocerías se adjudicarán, por licitación, a las fábricas nacionales, con estructura metálica de madera.

Hoy se reune la Cámara de Diputados

La Cámara de Representantes se reunirá, en sesión extraordinaria, hoy a las 16 horas, para continuar considerando los informes del Sr. Ministro de Defensa Nacional relacionados con las imputaciones definitivas efectuadas con cargo al artículo 416 de la Ley Orgánica Militar, desde el 1º de marzo de 1947 a la fecha. (Carp. 2021|949). Rep. Nº 734.

En sesión extraordinaria a las 17 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar los informes del Sr. Ministro de Defensa Nacional, sobre las causas por las cuales se ha impedido la expedición de despachos telegráficos al exterior, referidos a sucesos políticos argentinos. (Carp. 2031|949).

COMISIONES CITADAS PARA HOY

Legislación del Trabajo, a las 21 y 30 horas, para considerar: 1º) Asignaciones familiares; 2º Seguro contra la desocupación.

—Previsión Social, a las 16 horas, para dar cuenta de los asuntos entrados A las 17 horas INTEGRADA, para tratar: Jubilaciones Rurales.

—Investigaciones sobre actuaciones del Contralor de Exportaciones e Importaciones, a las 21 y 30 horas.

—Investigaciones Sobre Procedimientos de Diversos Organismos Oficiales en el Conflicto de la Industria de la Alimentación, a las 16 y 30 horas, para instalarse.

—Constitución, Legislación General y Códigos, a las 17 horas, para considerar: 1º) Juegos de azar; 2º) Reuniones hípicas (limitación); 3º Expropiaciones para ensanche de la Colonia Saint Bois; 4º) Concurrencia de menores a espectáculos públicos.

—Instrucción Pública, a las 15 y 30 horas, para considerar: Proyectos e informes presentados sobre la obra del Dr. Frugoni "La Esfinge Roja" y adquisición del retrato del escritor Carlos Reyles.

—Obras Públicas, a las 16 horas, para tratar: 1º) Asuntos entrados; 2º) Edificio del Centro Militar; 3º) Aeropuerto Nacional de Carrasco; 4º) Hospital de Niños.

—Subcomisión Informante Sobre Construcción y Reparación de Edificios Liceales, a las 16 horas.

—Asuntos Financieros y Bancarios, a las 16 horas,

—Asuntos Financieros y Bancarios, a las 16 horas, para considerar: Arquisición de un edificio para sede de la Dirección de Créditos Público y Dirección General de Estadística.

Conferencias y Cursos

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

El martes 29 a las 18.30, ocupará la Cátedra de Historia de la Cultura Uruguaya el Prof. Javier Gomensoro, quien disertará sobre la personalidad de "Manuel B. Otero" (el intelectual, el internacionalista y el político). El acto tendrá lugar en la sede de la institución del epígrafe, 18 de Julio 1195

Recursos para el Instituto de Ciegos

Dice el informativo del Ministerio de Salud Pública:

"El Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas" realiza una verdadera obra de protección social, al recibir a todos los niños ciegos de la República, que le envía el Consejo del Niño, a los que se les entrega privadamente, a los adolescentes y a los adultos, hombres y mujeres, que por alguna circunstancia dolorosa han perdido la facultad de la vista.

El instituto realiza una obra educativa y de readaptación social integral, habiendo conquistado prestigios en nuestro ambiente, donde funciona desde hace más de 35 años.

Tales razones han llevado al Poder Ejecutivo a solicitar de la Asamblea General la aprobación de un proyecto de ley, por el que se autoriza a tomar de Rentas Generales, por una sola vez, la suma de $ 50.000, así como una subvención anual de $ 30.000. Dicha subvención estará a cargo del Ministerio de Salud Pública, el que de esa manera contribuye a la solución de un importante problema social".

En la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes

AVENIDA DE LAS INSTRUCCIONES N.º 2223

Hora 17 :: Día sábado 26

Gran bendición de los enfermos que impartirá el Excmo. Sr. Arzobispo, Mons. Antonio Ma. Barbieri

Se precisa certificado médico y sacar número con anticipación hasta el viernes 25

Habrá servicio especial de omnibus, línea 149, desde y hasta Millán y Larrañaga

Al partir Mons. Yu Pin

Anumichi, Amigos de Nuestra Misión en China, que constituyeron el Comité Ejecutivo de la recepción y homenajes tributados a Mons. Yu-Pin y a la embajada de intelectuales que le acompañaba, dedicará la audición de mañana por CX-20, Radio Montecarlo, a las 15.45, a un nuevo y feliz comentario sobre el hondo significado de la embajada que acaba de partir.

El núcleo central del tema lo da el diálogo de Chuang Tse, el mayor filósofo chino, con uno de sus discípulos, y la glosa será hecha por Miguel A. Revello, en su ciclo "La Esfera y la Cruz".

Homenajes al P. Nicoli y al Rvdo. Hno. Honorio

Como en años anteriores, el Centro de Ex alumnos de la Sagrada Familia ha organizado el Día del Asesor y del Director, el cual tendrá lugar el próximo domingo 27.

A la hora 9 se celebrará en la Capilla del Colegio una Misa de Comunión a la que están invitados todos los ex alumnos. Finalizada ésta, se servirá el desayuno en los comedores del Colegio, donde a continuación tendrá lugar una breve asamblea.

Magnífica ocasión ésta, para testimoniar al Rvdo. P. Nicoli y al Hno. Honorio todo el afecto y las simpatías sin límite a que se han hecho acreedores.

Todos los ex alumnos están invitados y no dudamos que los homenajeados se verán rodeados de un selecto y numeroso grupo de amigos.

Homenajes al R.P. Mondelli

Conforme lo anunciáramos, los numerosos amigos del P. Mondelli lo vienen rodeando en estos días con motivo de la celebración de las bodas de plata.

En el día de ayer, a las 21 horas, se inició un triduo de preparación. Los actos del sábado y domingo serán los siguientes:

SABADO 26. — A las 8.30 horas: Misa en sufragio de todos los cooperadores difuntos. A las 18: Proclamación de Calificaciones y Promociones de los alumnos de los Cursos Liceales y Comerciales. Acto gimnástico dedicado a los cooperadores en la persona del señor don Miguel Campomar.

DOMINGO 27. — A las 8.30 horas: Misa de bodas de plata del Rvdo. Padre Nazario Mondelli Acompañarán al Padre los cooperadores, alumnos y ex alumnos exploradores, congregaciones religiosas amigos de la Obra. A las 14 horas: Homenaje del Oratorio Festivo. A las 18 horas: Rosario y Bendición con S.D.M. A las 18.30 horas: Acto literario-musical. En escena: "La conjuración de los títeres". Fuegos artificiales. A las 21 horas: Lunch ofrecido al R.P. Mondelli y a los cooperadores.

Liturgia de la Misa

Día 24. JUEVES—

Ornamento blanco. San Juan de la Cruz, doble. Misa "In medio", Gloria, 1ª orac. prp. 2ª S Crisógeno, Cred, Pref. com.

Día 25. VIERNES—

Ornamento rojo. Santa Catalina, doble. Misa "Loquébar", Gloria, 1ª prop. Pref. com.

Día 26. SABADO—

Ornamento blanco. San Silvestre, doble. Misa "Os justi", Abades: Gloria, oracs. props. 2ª San Pedro, Pf. com.

Termina el Año Litúrgico 1948-49.

Escribe Fr. Mariano de San Juan de la Cruz

Hoy celebra la cristiandad la fiesta de San Juan de la Cruz

Su figura nos habla de arrebatadas ascensiones espirituales, de sublimes deliquios místicos, de aquella enérgica y abnegada dejación de todo lo perecedero que le mereció el título de Doctor de la Nada. Nunca ha sido su nombre popular, como lo es y ha sido el de su Discípula espiritual Santa Teresa de Jesús... Sin embargo, ambos nombres andan unidos en las páginas indelebles de la Historia de la espiritualidad y de la literatura castellana.

En las andanzas de Fundadores de conventos por pueblos de Castilla o Andalucía, la Santa Andariega le precedía y superó como más emprendedora e incansable: Pero pocos son los conventos de frailes o monjas carmelitas por la Santa establecidos, que no tuvieran necesidad de su **Senequita** para dar estabilidad granítica a las tiernas plantas, que, sin el riego espiritual del acrisolado Maestro, corrían peligro de marchitarse. En esas Fundaciones que merecieron a la Santa Castellana el remoquete de la Madre Fundadora, a San Juan de la Cruz le tocó representar a primera vista un papel de secundaria importancia. No es el sembrador que arroja la semilla por la tierra y la cubre con cuidado para que las aves del cielo no la devoren: Es el solícito hortelano que riega con sus consejos las plantas, apenas nacen, y las defiende vigilante. Ese fué el oficio de S. Juan de la Cruz, como Fundador y Cooperador de la magna empresa de la Reformadora del Carmelo. Por eso San Juan de la Cruz no fué popular en el sentido estricto de la palabra.

Como escritor no se le puede parangonar con la Mística Doctora. Bien aquilatados los méritos literarios de ambos, tenemos que confesar que los asuntos escritos por la Santa se prestan mejor a servir de admiración a las gentes. Escribir la Historia externa de una mujer de admirable dinamismo e incansable en sus empresas y andanzas de Fundadora es tema más adaptable a la comprensión de las almas sencillas, que remontarse, como lo hace el santo Doctor a las cumbres de la Mística Teología para guiar las almas de élite por las vías de la más alta espiritualidad.

Pero sus escritos, si no le dieron popularidad, no por eso dejan de ser minas inagotables de doctrina filosófica y teológica de mérito innegable. Tanto la **Subida del Monte Carmelo** y **Noche Oscura del Alma** que nos hablan de los primeros pasos que ha de dar el alma por la senda del espíritu, como el **Cántico Espiritual** y **Llama de Amor Viva** en que se remonta como el Aguila de Patmos a prescrutar los arcanos de la Divinidad y describir los estados más elevados de la Mística, son Obras en que San Juan se nos revela como un teólogo de maravillosos atisbos de verdades nunca desfloradas en anteriores tratadistas, y un filósofo genial que, a través de sus poéticas similitudes, describe con precisión dialéctica, los senos y recondíteces de la conciencia humana, mejor que la moderna psicología experimental.

En todo tiempo los escritos místicos de nuestro Doctor han sido leídos con fruición por las almas que aspiran a una santidad elevada. La Iglesia le ha señalado como Maestro de la espiritualidad.

Pero los cultores de las letras castellanas, los filósofos y teólogos que buscan nuevos hitos en sus investigaciones, recurren al venero fecundo de los escritos del **frailecito** del siglo XVI, seguros de encontrar en ellos guía experimentado en sus estudios de lingüística o ciencias trascendentales.

Su Santidad Pío XI le proclamó Doctor de la Iglesia en el Año Santo de 1925 y desde mucho antes los tratadistas de la Espiritualidad le han consultado como Oráculo de inspiración celestial.

Fr. MARIANO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

Crónica de una Misión a Vichadero

Un relato vivido de la Primera Misión Médico - Social de los Círculos de Estudiantes Católicos de Medicina

VI). - Un relato vivido de la Primera Misión Médico-Social de los Círculos de Estudiantes Católicos de Medicina.

DOMINGO 23. — Va tocando a su fin nuestra Misión. Con el acto de esta noche habremos completado las ocho funciones de nuestro programa de cine educativo, en el que hemos tratado todos los temas médicos importantes: hidatidosis, cáncer, sífilis, tuberculosis, tifoidea, higiene pública, primeros auxilios, profilaxis de enfermedades infecciosas, vacunación, higiene dental y nociones de pediatría práctica. También hemos proyectado películas de temas agropecuarios: erosión, cuidado de animales y electrificación rural.

Estos últimos días hemos tenido algo más de tiempo para actuar como visitadoras sociales: hemos recorrido los hogares más humildes llevando consejos sobre Higiene, folletos de divulgación sanitaria y medicamentos; examinando a los enfermos y aconsejándoles, si era necesario, la asistencia a la policlínica. Hablar sobre lo que vimos sería repetir lo que casi a diario reitera la Prensa sobre la miseria de nuestro campo. Pero después de haber convivido estos días con ellos, sabemos que esos hombres son capaces y dignos de una vida mejor, que son un gran dolor, pero también una gran esperanza, y que comprenden la intención de este nuestro pobre esfuerzo y la saben agradecer de todo corazón. Sabemos también que los medios que hemos elegido para ayudarlos son realmente eficaces, y que rendirán más aún ampliados y perfeccionados.

—Esta tarde de domingo fué marco de un acto piadoso que recordará mucho tiempo Vichadero. Se hizo una visita colectiva al Cementerio, el R. P. Monteleone fué bendiciendo las tumbas a pedido de los deudos. El cementerio, pintado de blanco inmaculado, está bastante lejos del pueblo; pero eso no fué obstáculo para la piedad, y la concurrencia fué tal que no quedó ni un solo vehículo disponible en Vichadero.

—Por la noche, al acto de despedida de la Misión asisten como 350 personas, y ya hay quienes nos quieren arrancar la promesa de volver el año que viene...

—LUNES 24. — Hemos aprovechado nuestra última mañana en Vichadero en visitas a los hogares, y hemos destinado las medicinas a la Policlínica y al botiquín escolar.

Mientras comenzamos a ordenar nuestros bultos, rogamos a la Divina Providencia que nos permita encontrar medios de volver a Melo.

—A las 3 de la tarde, la Providencia se hace presente bajo forma de un camión que viene de Rivera en viaje a Melo. Cargamos apresuradamente nuestros equipos y nos despedimos del Padre y de las catequistas, que se quedan una semana más a terminar su obra.

Mientras el camión avanza entre tumbos por la larga calle principal del pueblo, la emoción de la despedida se va trocando en la alegría de la obra terminada: contra escepticismos y dudas, contra pobreza de medios y dificultades técnicas, contra distancias y malos caminos, contra nuestra inexperiencia. Nuestro Señor ha querido que esta Misión llegara, hiciera el bien y regresara: ¡Bendito sea Su Santo Nombre!

—Debemos agradecer profundamente a todos aquellos que con su contribución moral y material han hecho posible esta primera Misión.

Hoy, a casi un año de éstos acontecimientos, la Obra de las Misiones Médico-Sociales sigue en marcha. A aquella casi aventura de Vichadero que convirtió los proyectos en hechos positivos y palpables, ha seguido, en setiembre, una segunda Misión a Rodríguez (San José), donde se realizaron actos de cine educativo, clases y conferencias, dedetización, y donde quedó organizada una Comisión encargada del mejoramiento sanitario del pueblo.

Para el próximo enero están en preparación dos misiones: a Chuy y de nuevo a un pueblo de Rivera. Para Semana Santa y en setiembre nos esperan otras dos más.

En el ambiente de la Federación, la lucha por el bien del campo está encontrando voluntades que se le pliegan, así es que nuestros compañeros del Círculo de Agronomía ya están organizando activamente una visión en la cual colaboraremos. Prácticamente desde ya se encuentran aunados los esfuerzos de dos carreras universitarias de honda repercusión en la vida de la campaña. Roguemos porque esta llama del Apostolado se extienda aún más, y podamos llegar a nuestro hermano del campo en unión de todos los sectores del estudiantado católico.

—Pero nuestra obra requiere para ser efectiva un equipo técnico relativamente complejo y costoso, y nos hallamos totalmente desprovistos de recursos materiales.

Es necesario contar con un proyector sonoro de 16 mms., y un equipo generador de corriente para realizar la divulgación sanitaria; es necesario un amplificador para las conferencias y la propaganda; necesitamos baterías, generador para cargarlas, películas, discos, libros, y sería además necesario contar con un vehículo propio que nos librara de la incertidumbre del transporte.

La efectividad de las Misiones depende, en lo temporal, de nuestro celo y de los medios materiales; no puede continuar sin lo uno o sin lo otro. Ya son una realidad a la que impulsan muchos corazones de jóvenes católicos y a la cual sólo falta un equipo propio para afirmarse completamente y realizar al máximo su obra de bien.

Perseveraremos en esta obra con el esfuerzo y la oración, confiando en que estarán junto a nosotros todos aquellos que amen a [illegible] olvidado que nos espera tierra adentro.

EL SUPERIOR GENERAL DE LOS CARMELITAS

SERA GRATO HUESPED NUESTRO EN EL DIA DE MAÑANA

Se nos informa que en el día de mañana llegará a Montevideo el Superior General de la Orden Carmelitana, el M. R. P. Silverio de Santa Teresa.

El expresado religioso llegará en el "Conte Biancamano", esperándose que éste atraque en las horas de la mañana.

Los Padres Carmelitas del Prado y de la Parroquia de San José de la Montaña piden a sus amigos concurran al puerto a tributar cordial recibimiento a este religioso que ocupa el más elevado cargo dentro de la Congregación.

Entrada de extranjeros

Por el Ministerio del Interior fueron autorizados para ingresar al territorio nacional, 156 extranjeros, en carácter permanente y de conformidad con las disposiciones pertinentes. 88 son italianos, 55 españoles, 7 libaneses, 2 belgas, 2 polacos, 1ª húngara y 1ª suiza. En cuanto a las profesiones que lograron acreditar, se discriminan de la forma siguiente: 57 agricultores, 11 carpinteros, 9 mecánicos, 2 herreros, 1 textil, 1 carpintero barnizador, 1 cortador de leña, 1 albañil cementista, 1 electricista, 1 sastre, 1 industrial electricista, 1 pescador, 1 modelista y cortador de calzados, 1 mecánico hidráulico, 1 picapedrero y 1 especialista en máquinas agrícolas.

Integran el grupo de esas personas, 32 mujeres dedicadas a labores domésticas y 30 menores de quince años de edad, quienes vienen formando parte de núcleos familiares; y 2 religiosos con destino a los Talleres de Don Bosco.

Los pagos de hoy

En el día de hoy proseguirán los pagos en las diversas Cajas metropolitanas de acuerdo con el detalle que ofrecemos a continuación:

JUBILACIONES ESCOLARES

Jubilados del Nº 1 al 2.100, de 15 y 30 a 18 horas y Pensionistas del Nº 1 al 300 dentro del mismo horario.

CAJA DE J. Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Del 10.000 al 11.099, de 7.30 a 9.30 horas.

Del 11.100 al final, de 9.— a 10 y 30.

ENSEÑANZA PRIVADA

Del Nº 1 al final, de 9 a 10.30.

SERVICIO DOMESTICO

Del Nº 1 al final, de 9 a 10.30.

PERIODISTAS Y GRAFICOS

Del Nº 1 al final, de 10.30 a 12.

RETIROS PATRONALES

Del 1 al 999, de 10.30 a 12.

Del 1.000 al 2.399, de 13 a 14.

Del 2.400 al final de 14.30 a 16.

SERVICIOS PUBLICOS

Del 1 al 1.699, de 16 a 17.30.

Se reune hoy el Consejo de Ministros

En el día de hoy en horas del mediodía se reunirá en la Casa de Gobierno el Consejo de Ministros, clebrando su acostumbrado acuerdo semanal bajo la presidencia del Primer Magistrado, señor Luis Batlle Berres.

INDICADOR RELIGIOSO

PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA GUARDIA. — Porongos 2262

En ocasión de las fiestas Patronales a realizarse en la Barra de Santa Lucía, el próximo domingo 4 de diciembre, saldrá de esta Parroquia la acostumbrada Peregrinación en confortables ómnibus.

La salida será a las 7.30 horas.

Los boletos, cuyo precio de ida y vuelta es de $ 1.10, podrán retirarse en este despacho parroquial, Porongos 2262, todos los días.

LA PROCESION EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA

El próximo domingo 27 del corriente se realizará en la Unión a las 15 y 30 horas la solemne procesión en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, que asumirá brillantes proporciones con motivo de celebrarse el Centenario de la fundación de la Parroquia de San Agustín, en la actualidad denominada "Parroquia y Santuario de la Medalla Milagrosa y San Agustín".

Se invita a concurrir a este acto a todos los devotos de María y en especial a todas sus hijas, las que se harán un deber en asistir a esta cita de honor en donde la Santísima Virgen debe ver en ese día evidenciadas la piedad de sus hijas y el agradecimiento a las gracias por Ella derramadas.

Por la mañana a las 8 se celebrará Misa de Comunión general de todas las Asociaciones con asistencia del señor Nuncio Monseñor Pacini y a las 10 Misa Solemne de Ponfical con asistencia del señor Arzobispo de Montevideo Mons. Antonio María Barbieri.

Brinde un momento de alegría a un enfermo mental. Envíele un disco fonográfico, un libro o lana para tejer. — Patronato de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY.

El Consorcio de Rep. de Fábricas

Consideró interesantes asuntos el Consejo

Bajo la presidencia del Sr. Enrique De Boni y actuando en Secretaría el Sr. Enrique A. Schroder, sesionó el Consejo Directivo del Consorcio de Representantes de Fábricas, considerando un nutrido orden del día.

CONTRALOR DE IMPORTACIONES. — Se intercambiaron opiniones generales sobre los problemas del contralor de importaciones, considerándose, muy particularmente, diversos aspectos del funcionamiento administrativo del organismo con relación a los planes recientemente expuestos por la Comisión Interventora.

CONVENIO CON ARGENTINA. — Extensamente deliberó el Consejo sobre el comercio con Argentina. El señor Cadenazzi formuló a este respecto, una amplia exposición con acopio de abundantes antecedentes. Hizo referencia, en especial, a las dificultades que actualmente obstaculizan la aplicación integral del convenio vigente con aquel país señalando, entre otras cosas, que la elevada cotización del cambio dirigido entorpecía seriamente su funcionamiento en lo que respecta a las operaciones de importación.

Por otra parte adujo que, esa misma causa restringía las posibilidades del comercio importador frente a la introducción clandestina de mercaderías de aquella procedencia, estimulada por la cotización favorabilísima del peso argentino en el mercado argentino.

Finalmente, luego de cambiarse otras opiniones generales sobre el problema, dispúsose integrar una Comisión Especial, con el cometido de que se entreviste con el gerente general del Banco República y le haga conocer la aspiración de que se arbitre alguna solución más viable en cuanto a la realización de ese intercambio.

MULTAS POR DERECHO DE PISO. — El señor De Boni informó que, en representación del Consorcio, había asistido especialmente invitado, a una reunión de entidades comerciales en la que se había discutido el problema de las multas aplicadas al comercio por estacionamiento de mercaderías, cuando esas demoras no eran siempre, según se estableció, imputables a los interesados.

Agregó a esto respecto que, la mencionada asamblea planeaba la reforma del decreto respectivo, habiendo realizado ya distintas gestiones a ese efecto ante las autoridades.

COMISIONES AFORADORAS Y CLASIFICADORAS. — Deliberó brevemente el Consejo sobre la conveniencia y oportunidad de que el Consorcio estuviera representado en las Comisiones Aforadoras y Clasificadoras de Aduana, por intermedio de delegados de las distintas secciones especializadas que lo componen.

Luego de breve deliberación sobre este particular, se resolvió entrevistar al director de aduana para plantearle tal posibilidad, aún cuando se trate de incorporar a delegados con voz pero sin voto.

CAMPAÑA DE SOCIOS. — El señor De Boni formuló una extensa exposición señalando la conveniencia y oportunidad de iniciar una activa campaña pro socios.

En este sentido destacó que las crecientes dificultades que afectan a la actividad mercantil hace necesario procurar la agremiación integral de todas aquellas firmas vinculadas al comercio exterior del país, como medio orgánico y efectivo de encarar la defensa de los intereses involucrados y en general, de la economía del país toda, en cuanto ella se vincula al intercambio.

Finalmente, luego de ultimarse diversos detalles relacionados con la mejor realización de esta campaña, se dispuso la apertura de un período extraordinario de franquicias.

COMISIONES ASESORAS. — Designó el Consejo distintas comisiones asesoras, integrándolas de esta manera: de Contralor de Exportaciones e Importaciones: Enrique De Boni, José C. Cadenazzi y Eugenio Stefani; de Asuntos Aduaneros: A. Tarabal, Arredondo y E. González Pallarés; de Prensa y Propaganda: Antonio Ulfeldt, Francisco Del Río y Walter Hugo; de Asuntos Legales: Dr. Augusto Costa Pértile, Enrique A. Schroder y Juan T. Vázquez. (Las comisiones que constan de dos miembros deberán ser completadas con un tercer integrante a elección de sus actuales componentes quienes lo designarán).

El censo de analfabetos

La Comisión Nacional Pro Obra Social, delegada de la Asociación de Jueces de Paz Jubilados de Montevideo, se apresta a realizar el año próximo, el censo de analfabetos, (niños y adultos) a cuyo efecto llevará a cabo probablemente en la tercera sección de Cerro Largo, antes de ser clausurados los cursos actuales, una primera etapa experimental. Con ese motivo, el Sr. R. Yanquita Cabrera, se trasladará estos días a la villa de Río Branco, pues esa importante obra inicial se efectuará con la Comisión de Obra Social de aquella localidad, la que, como es sabido, viene verificando tan destacada actuación.

—Se halla en la ciudad de Rivera, el miembro de la Comisión Nacional Pro Obra Social, Sr. Raúl S. Parodi, con la misión de dejar instalada la Comisión Departamental de Obra Social de aquel departamento, a la vez que de procurar la organización de comisiones seccionales.

—En Bella Unión se realizará el próximo 27 del corriente, el Congreso de Obra Social de Artigas, en el que estarán representadas todas las Comisiones seccionales de dicho departamento. Desde Montevideo concurrirán, además de delegados de instituciones públicas los miembros de la Comisión Nacional Pro Obra Social señores. Wáshington Bruschers, Dr. Diego Ubilla, Ing. Angel Nuñez, Sra. María A. B. de Ubilla y Prof. Srta. Elsa Fernández.

La Comisión Nacional recibió notas de aprobación y estímulo del Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Colonización.

Oficina de Recaudación del Impuesto Extraordinario a las Ganancias Elevadas

PLAZA INDEPENDENCIA No. 843. - (2o. PISO). PALACIO SALVO. - MONTEVIDEO

Impuesto a las ventas y transacciones

Cumple a la Dirección de la Oficina, poner en conocimiento de los Srs. Empresarios de Obras y Contratistas, que a partir del 17 de octubre del año en curso, por ley 14 de setiembre de 1949, quedan exoneradas del pago del Impuesto a las Ventas y Transacciones las obras que se realicen.

La exoneración alcanza a las construcciones que se documenten con contrato de fecha posterior a la entrada en vigencia de la ley (17 de octubre de 1949), en los casos de obras con particulares y por el acta de iniciación de obra, en los casos de ser éstas contratadas por el Estado.

No están exoneradas las comenzadas con anterioridad a la fecha de vigencia de la ley (17 de octubre de 1949).

En caso de no poderse probar con documentos fehacientes la fecha del contrato, se tomará la del retiro de los respectivos planos aprobados en la Intendencia.

No utilice en sus gestiones intermediarios. - Recurra personalmente a la Oficina.

Los cambios de domicilio deberán ser comunicados dentro de los diez días siguientes, so pena de ser aplicadas las sanciones de la ley.

Federación de Mujeres. Reunión de Delegadas de Niños de A. C.

Mañana viernes 25 a las 15.30 horas, ha de tener lugar la reunión mensual para Delegados y Auxiliares parroquiales de niños, en la sede de la Acción Católica, Sarandí Nº 383.

Se recomienda puntual asistencia.

Administración Municipal de Transportes Colectivos de Montevideo

A.M.D.E.T.

LICITACION PUBLICA Nº 0089

Suministro de Arena, Pedregullo y Gravilla durante el año 1950

(Primer Llamado)

Llámase a Licitación Pública, por primera vez, para el suministro de arena, pedregullo y gravilla durante el año 1950, en un todo de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que los interesados podrán obtener en la Sección Proveeduría y Almacenes de esta Administración, calles Dante y Joaquín Requena, todos los días hábiles de 9 a 11 y de 14 a 17 horas y los sábados de 9 a 11.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el día 6 de diciembre próximo, a las 10 horas, en el local arriba indicado.

Montevideo, nov. de 1949.

FRIGORIFICO NACIONAL

PEDIDO DE PRECIOS

Llámase a precios para para la fundición, durante el año 1950, de PIEZAS DE ACERO, HIERRO Y BRONCE, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en nuestra Oficina de Adquisiciones, calle Solís Nº 1464.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 9 de Diciembre de 1949, a las 16 horas.

LA GERENCIA GENERAL

FRIGORIFICO NACIONAL

PEDIDO DE PRECIOS

Llámase a precios para el suministro durante el año 1950, de LECHE FRESCA, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en nuestra Oficina de Adquisiciones, calle Solís Nº 1464.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 7 de Diciembre de 1949, a las 16 horas.

LA GERENCIA GENERAL

PASSEGGI SOCIEDAD ANONIMA

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, el Directorio de Passeggi Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del mes de noviembre de 1949 a la hora 17 en el local de la Sociedad, Avda. 18 de Julio Nº 2025 a fin de tratar la siguiente orden del día:

1º Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el Ejercicio 1948-49.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Fijación de la remuneración del Síndico.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 40 de los Estatutos.

EL DIRECTORIO.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que en autos sucesorios de Gerónima Damonte, los interesados solicitan la rectificación de la partida de nacimiento de JUANA MARIA DAMONTE, pues donde en ella figura su nombre como "María" debe decir "JUANA MARIA". — Montevideo, octubre 28 de 1949. — Nicanor Dos Santos. Actuario.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Propietario del Inmueble Padrón Nº 67.147 "Cobro ejecutivo de pesos (L. 12 F. 45), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Núm. 67.147, situado en la calle Abell esquina Lombardini y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 22 de 1949. — Alberto M. Olivari. 6844-3|XI|V.11|Dic

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Balbino Fernández Cobro ejecutivo de pesos (L. 13. F. 45), se emplaza a don Balbino Fernández, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Núm. 111.531, situado en la calle Isabela entre Propios y Avenida Costanera. a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimientos de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Alberto M. Olivari. O. 6953.-22 Nov.-V. 27 Dic.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a VENUSTO PEROLIO para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4º piso), a estar a derecho en el juicio de su xiliatoria de pobreza (Lº 37 Fº 77) y en el que le iniciará por divorcio su esposa Leocadia Lucero. —Montevideo, setiembre 27 de 1949. — Raúl Calcagno. Act. V.24 Dic

EDICTO. — Por disposición del señor José Mª França Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de GUIDO SEVERI TORELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 25 de Mayo 523, sexto piso —. Montevideo, octubre 25 de 1949. — José Tomás Pereira, Actuario. V.22 Nov

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Amabilia Galcerán Campos y otros." Cobro ejecutivo de pesos. (L. 11. F. 452) se emplaza a los señores Héctor Galcerán; Blanca Amabilia Galcerán y Julia Galcerán Campos de Prado, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 107.561, situado en la calle General Urquiza entre Cte. Braga y Estero Bellaco: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, noviembre 14 de 1949. — Alberto M. Olivari. O. 6951-22 Nov.-V. 27 Dic.

FABRICA DE LADRILLOS MONTEVIDEANA S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales el Directorio de la Fábrica de Ladrillos Montevideana S. A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del mes en curso, a la hora 11 en el local de la Empresa, calle 25 de Mayo Nº 477, Esc. 84, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de 2 accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2º Consideración del Balance General, Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
3º Fijación del número de Directorio.
4º Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberá exhibirse en la Secretaría de la Sociedad, calle 25 de Mayo 477, Esc. Nº 84, con tres días de anticipación al fijado para la reunión, las acciones o un certificado de depósito expedido por un Banco. Montevideo, 21 de Noviembre de 1949.

LA SECRETARIA.

AVISOS CLASIFICADOS



EL COMENTARIO

Las cosechas y la falta de caminos

...nas que actualmente no permiten un desplazamiento práctico, ágil y económico hacia los mercados de consumo.

Una atención especial habría que darle a este aspecto de la producción y no debe olvidarse que aún cuando se gaste e invierta mucho en este sentido, siempre será un capital notablemente colocado.

Los precios en el mercado de frutos

ENTRADAS. — Maíz 65 bolsas, harina 2.32 idem, girasol 985 idem, arroz 400 idem, lanas 1.433 idem, cerda 13 idem, pieles lanares 54 atados y 33 fardos, cueros vacunos secos 276 piezas, potro 9 idem, y becerros 20 atados y 23 piezas.

LANAS. — Como lo hemos venido informando se están haciendo transacciones con los precios que indicamos y que se consideran firmes. Cruzas supras con buena proporción de prima, $ 17.00 a 17.50; superiores de $ 16.50 a 16.90; buenos de $ 15.70 a 16.20; cordero fino y mediano de $ 12.00 a 12.20 y barrigas de $ 6.50 a 6.80.

PIELES LANARES. — Se mantiene el buen interés de la demanda en este renglón y se coloca con facilidad toda la mercadería ofrecida. Lanares 1|2 lana arriba, lotes generales, de $ 9.00 a 9.30; lanares 1|2 lana arriba, generales, maldesechos, de $ 4.50 a 4.65; lanares 1|4 lana, lotes generales, buenos, $ 7.50; lanares 1|4 lana, lotes generales, maldesechos, $ 0.80; lanares pelados, lotes generales, buenos, de pesos 4.30 a 4.50; lanares pelados, lotes generales, maldesechos, $ 0.20; lanares borregos, buenos, de $ 4.50 a 4.70; lanares borreguitos, buenos, de $ 4.50 a 4.70; lanares borregos y borreguitos maldesechos, pesos 0.80; lanares corderitos sanos, de $ 3.00 a 3.20.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Dentro de los precios de escala se sigue operando con buen interés por parte de los compradores de la exportación. Cueros vacunos camp. buenos, s|garrap., pelo, inv., a $ 1.20; cueros vacunos, con garrap. y sarna, 10 o|o menos; cueros vacunos, pelo verano, 10 o|o menos; cueros vacunos, inservibles y pesados, $ 4.00; cueros becerros, buenos, de 3 a 7 k., sin garrap. $ 12.50; cueros becerros, con garrapata y sarna, $ 6.25; cueros becerros, inservibles, $ 4.00; cueros becerritos, sin garrapata, $ 12.50; cueros con garrapata y sarna, $ 6.25; cueros inservibles, $ 4.00; nonatos buenos, de $ 15.00 a 16.00; nonatos vientre e inservibles, $ 4.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — La demanda sigue operando con buen interés, a precios de alrededor de $ 72.00 por los lotes de buena condición. Sanos, nominal; maldesechos, $ 8.00; inservibles, $ 4.00; potrancas, $ 2.00.

CERDA. — La demanda opera con buen interés a los siguientes precios: de potro según proporción de colas, $ 15.00; de vaca, $ 17.00.

PRODUCTOS AGRICOLAS

TRIGO. — Se resuelve en estos días la reglamentación para comerciar la cosecha. El trigo de fideos, de $ 22.00 a 23.00.

MAIZ. — Se sigue operando en forma limitada y a los precios siguientes que no han sufrido cambios: maíz fino superior, de $ 18.00 a 18.30; maíz fino regular a bueno, de $ 17.50 a 17.80; maíz común bueno a superior, de $ 16.80 a 17.00; maíz común regular, de $ 16.80 a 16.30.

LINO. — Sólo se ofrecen pequeños lotes de la cosecha actual entre $ 21.00 y 21.50. En lo que se refiere a la nueva, se está a la expectativa.

FORRAJES. — Se está operando con la cosecha nueva y a base de mezclas que obtienen de $ 6.00 a $ 8.00.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza sostenida se operó por $ 823.725.—

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B: 91.80, 4.000. — Consolidación 2ª.: 91.40, 6.000. — Consolidación 1945: 90.80, 10.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: 92.20, 29.000. — Serie B: 91.80, 257.450.

DEUDAS MUNICIPALES. — Pavimentación: 1.30, 5.000. — M. de Montevideo: 87.40, 5.000.

ACCIONES. — Banco Crédito: 159.—, 64. — Fcas. N. de Cerveza: 287.—, 33. — FUNSA: 187.—, 10. — Fca. N. de Papel: 208.50, 90. — Vidplan: 114.—, 10. — Cristalerías del Uruguay: 153.—, 67: 154.50, 27. — Ferrosmalt: 185.50, 27; 186.—, 20. — Clpa: 165.—, 20. — Fca. Urug. de Alpargatas (O): 410.—, 15; 409.—, 10. — Oyama: 126.—, 150; 126.10, 20. — Campomar & Soulás: 325.—, 5. — La Madrileña 8%: 94.—, 1.000.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B: 91.90, 8.000; 92.—, 5.000. — Consolidación 1945: 90.80, 10.000. — Interna 1942: 91.— 5.000. — Interna 1944: 91.—, 1.500. — Obras Públicas 1940: 90.80, 5.000. — Obras Públicas 1942: 90.50, 11.200.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: 92.20, 41.675; 92.30, 15.500. — Serie B: 91.80, 95.800. — Serie C: 92.70, 1.000; 92.60, 7.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Exprop. C. de Montevideo: 87.40, 200.000. — Municipio de Montevideo: 87.40, 26.000.

ACCIONES. — Banco Crédito: 159.—, 66. — FUNSA: 187.—, 20. — Frigorífico Modelo: 158.—, 47. — Vidplan: 115.—, 73. — Cristalerías del Uruguay: 155.—, 52. — Ferrosmalt: 187.—, 80. — Oyama: 126.50, 10.

PLAZA: Sostenida.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado Dirigido Cable	Mercado Dirigido Vista	Mercado Libre Banco República	Mercado Libre Bancos Particulares
1 libra	$ 5.33	$ 5.32	$ 6.86	$ 6.72
100 dólares	" 190.—	" 189.80	" 245.—	" 309.—
100 c/legal	" 87.40	s/c	" 73.80	" 32.10
100 francos Szs.	" 44.70	s/c	" 57.20	" 69.15
100 coronas suecas	" 36.72	" 36.68	" 47.35	" 46.38
100 francos Frs.	" 0.5429	" 0.5423	" 0.70	" 0.6358
100 francos Bgs.	" 3.80	" 3.796	" 4.90	" 4.80
100 florines	" 50.—	" 49.95	" 64.475	" 63.16

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	Mercado Dirigido Cable	Mercado Dirigido Vista	Mercado Libre Cable	Mercado Libre Vista
1 libra	$ 4.25	$ 4.23	$ 6.58	$ 6.557
100 dólares	" 151.90	" 151.40	" 235.—	" 234.20
100 coronas suecas	" 29.35	" 29.25	" 45.41	" 45.25
100 francos Frs.	" 0.4333	" 4.4325	" 0.6714	" 0.6689
100 francos Bgs.	" 3.03	" 3.02	" 4.70	" 4.68
100 florines	" 39.97	" 39.84	" 61.84	" 61.83

BILLETES

	Argentinos	Dólares	Pesetas	Cruzeiros	Oro Mejicanas
Comp.	$ 18.50	$ 311.—	$ 7.05	$ 102.—	$ 221.50
Vend.	" 18.90	" 313.—	" 7.25	" 105.—	" 222.50

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)



Las operaciones en la Tablada

HAY GRAN INTERES SOLO POR GANADOS GORDOS

Ayer la entrada a Tablada fué d 2775 vacunos, de los que 2489 eran novillos, 11 bueyes, 26 toros 196 vacas y 53 terneros, siendo la mayoría de los ganados conjuntos de gordos para exportación y abasto, y una pequeña cantidad de vacunos para conserva.

En lo que se refiere al desarrollo de las operaciones, estas han continuado con muy buen interés de parte de todos los Frigoríficos, por los conjuntos bien preparados, los que se colocan con facilidad, no así por lotes de mala preparación, para conserva, los que, en ninguna forma los desean los Frigoríficos, encontrándose los pastoreos de alrededor de la Tablada, con cantidad de esta clase de haciendas las que no han opdido ser vendidas. Los frigoríficos hacen severa clasificación de carnes y novillos regulares, que no sean bien preparados, son muy castigados.

El reparto de la entrada fué como sigue: Frig. Nacional 1770; Frig. Montevideo 432; Frig. Artigas 403; Castro y Cía. 115; Frig. del Plata 36; Frig. Alianza 19 vacunos. Total 2775.

En lanares sigue la colocación en las condiciones ya conocidas. Entraron ayer 3946, cuya distribución fué como sigue: Frigorífico Montevideo 1679; Frig. Artigas 2285. El Nacional no operó en lanares.

Tablada de Porcinos. — Entraron ayer a este mercado 40 cerdos y 107 lechones. Los cerdos se vendieron al Frig. Artigas entre 46 y 49 cents. Hacemos notar que eran cerdos gordos, de promedio de 120 kilos. Los lechones entre 55 y 80 cents.

Exportación de citrus

SALTO, 23 (ANI). — Para mañana ha sido citada extraordinariamente la Comisión Citrícola.

Se tratarán en tal opotunidad las cláusulas del tratado del Uruguay y Alemania Occidental referentes a la exportación de citrus y de jugos frutales.

La Comisión Citrícola Regional ha tenido por vía indirecta conocimiento de los términos del convenio y en defensa de los intereses regionales va a considerar el punto, dado que en razón de la disminución del volumen de producción de las variedades de naranjas más aptas para exportar a lejanos mercados de ultramar, se impone hacer previamente — según lo hace notar dicha comisión— las puntualizaciones del caso, ya que el tratado impone obligatoriedad a las partes contratantes.

Fertilizantes

Por otro importante decreto despachado ayer por el Presidente de la República con los Ministros de Ganadería y Agricultura, Industrias y Trabajo y Hacienda, se dispone una serie de medidas para abaratar el precio de los fertilizantes destinados a nuestros cultivos agrícolas. Este decreto se inspira en la política reiteradamente expuesto por el Poder Ejecutivo, en el sentido de facilitar su adquisición por parte de los productores.

El decreto de referencia declara libres de derechos y demás gravámenes aduaneros, hasta nueva resolución, la importación de abonos y de las materias primas destinadas a la elaboración de los mismos en el país. A ese fin se declaran amparados expresamente en dicha liberación de derechos, a una serie de productos químicos, directamnte vinculados a la elaboración de fertilizantes.

Precios del día en el M. Modelo

Precios de fruta por cajón grande. — Manzanas Nac. Court-Pendú, de $ 8.00 a 12.00; Deliciosa, de $ 10.00 a 25.00; Jonathan, de $ 6.00 a 13.00; Reinetes, de $ 7.00 a 13.00; Naranjas Comunes de Salto, de $ 6.00 a 7.00; Otras procedencias, de pesos 6.00 a 7.00; De verano, de $ 7.00 a 9.00; Pomelos, de $ 8.00 a 10.00; Limones, de $ 13.00 a 15.00; Cerezas, de $ 0.90 a 1.00; Grafiones, de $ 1.40 a 1.50; Frutillas, de $ 1.00 a 1.50; Bananas, de $ 0.40 a 0.50 la docea.

Precios de hortalizas por docenas de atados. — Acelgas, de $ 0.70 a 1.00; Albahaca, de pesos 0.50 a 0.80; Berros, de $ 0.70 a 0.90; Cebollas de verdeo, de $ 1.20 a 3.60; Espinacas, de pesos 1.20 a 1.40; Nabos, de $ 0.60 a 0.80; Nabizas, de $ 0.70 a 0.80; Orégano, de $ 1.00 a 2.40; Perejil, de $ 0.90 a 1.80; Puerros, de $ 0.90 a 1.50; Rabanitos, de $ 0.60 a 0.80; Remolacha, de $ 0.80 a 1.20; Radichas, de pesos 0.90 a 1.40; Zanahorias, de $ 1.50 a 2.80.

Precios por docenas. — Alcauciles, de $ 0.30 a 0.50; Coliflores, de $ 1.00 a 2.50; Choclos, de ...

Importación de azúcar refinado

Se pone en conocimiento del Comercio Importador en general, que Contralor de Exportaciones e Importaciones ha resuelto proceder a la apertura de una cuota de hasta 1.000.000 libras (un millón de libras) en Cambio Dirigido, para atender la importación de *azúcar refinado* procedente del Area Esterlina y/o países cuyos respectivos pagos puedan efectuarse en Libras Esterlinas.

Se fija un plazo desde el día MARTES 29 del corriente, al día JUEVES 1º de diciembre próximo, dentro de los primeros 90 minutos de funcionamiento de las Oficinas, para la recepción de las respectivas solicitudes por ante nuestro Dpto. de Importaciones.

A efectos de evitar confusiones que pudieran ser perjudiciales para el Comercio Importador, se advierte a los interesados que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 0º de la reglamentación del 8|3|40, todos aquellos que se encuentren en el registro de morosos salvo los casos previstos en el Art. 4º de dicha reglamentación deberán regularizar su situación entre el período establecido desde la fecha de este Aviso y la de apertura de recepción de las fichas correspondientes, en razón de que en caso contrario no se le dará trámite a su solicitud de importación.

En la reunión lanera de Londres

NUESTRO REPRESENTANTE HABLO DE LA PRODUCCION NACIONAL

Según una información procedente de la Embajada del Uruguay en Londres, en la Sesión Plenaria de la Reunión de Estudios Laneros, realizada en aquella ciudad, el delegado de nuestro país, Ing. Agr. Juan P. Barriola expuso en forma brillante y concreta la situación de nuestra producción lanera, confirmando los datos estadísticos enunciados con documentación que fué distribuída en la Reunión.

El Ing. Barriola dió noticia en la Reunión de los trabajos emprendidos por el Uruguay y de los alentadores resultados obtenidos por la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, de cuya organización y funcionamiento ofreció detalles y cifras que interesaron vivamente a los miembros de la Asamblea.

La misma información expresa que el Uruguay es el 5º país en orden de importancia en la exportación de producción lanera.

Hipotecas registradas

Se han registrado las siguientes: 1ª Sección: $ 14.000 al 8 o/o anual; 18.400 al 6 o/o; 27.000 el 8 y 1/2 o/o; 3.200 al 6 o/o; 506.00 al 6 o/o; 6.500 al 9 o/o; 10.050 al 6 o/o; 3.000 al 6 o/o; 10.000 al 6 o/o; 5.500 al 6 o/o; 1.800 al 6 o/o; 3.000 al 8 o/o; 2.000 al 7 o/o; 2ª Sección: $ 2.500 al 7 o/o; 1.500 al 6 o/o; 120.000 al 7 o/o; 20.000 al 7 o/o; 3.500 al 7 o/o; 20.000 al 7 o/o; 3.500 al 7 o/o; 10.500 al 6 o/o; 1.500 al 6 o/o; 6.400 al 6 o/o; 10.000 al 7 o/o; 1.500 al 7 o/o; 4.500 al 7 o/o.

JOVEN: VD. SOLO PUEDE ASISTIR A ESPECTACULOS CALIFICADOS COMO I A, I B O II A.

Estímulo para la siembra de papas

SERA ENTREGADA A BAJO PRECIO A LOS AGRICULTORES

El Presidente de la República puso ayer su firma a un importante decreto por el cual el Poder Ejecutivo, por intermedio de los Ministerios de Ganadería y Agricultura, de Industria y Trabajo y Hacienda y teniendo en cuenta la opinión del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios y la del Servicio Oficial de Distribución de Semillas, adopta una serie de disposiciones para estimular nuestras próximas siembras de papas, facilitando a tal fin semillas a precios ventajosos.

Dice así al parte dispositiva de dicho decreto:

Artículo 1º — A los efectos a que hace referencia en la parte expositiva, autorízase al Servicio Oficial de Distribución de Semillas, a vender la papa para semilla de las variedades Katahdin y Pontiac a importarse del Canadá al precio provisorio de veinte pesos ($ 20.00) los cien (100) kilogramos, a retirar de sus depósitos, o puesto culata camión, sobre vagón ferroviario en Estación Central o bordo Puerto de Mon...

... quien los destinará a los fines que se alude en los considerandos del presente decreto.

Los Productores e I. de cerdos

VISITARAN AL MINISTRO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

Como lo adelantamos ayer, en la tarde de hoy a las 17 horas visitarán al señor Ministro de Ganadera y Agricultura, los criadores y los invernadores de cerdos.

Llevarán hasta esa alta autoridad nacional las reservas que les merece la actual comercialización en la Tablada de porcinos, donde los precios que se cobran no corresponden a los esfuerzos de la producción.

El punto en que se concentrarán los granjeros será en la Av. Gral. Flores 2160, hoy jueves a las 16 horas para concurrir a la audiencia que será, como decimos a las 17.

INDUSTRIAS QUIMICAS URUGUAYAS "DUPERIAL"

Las Actividades Teatrales

PROMETIDA" EN EL TEATRO SOLIS

Mañana, el elenco de la Comedia Nacional, nos da a conocer en el teatro "Solís", un nuevo estreno. Nos referimos a la comedia en tres actos de Enrique Crossa, "La tierra prometida", que se nos asegura ha de llegar a nosotros en una bien cuidadosa versión, que ha dirigido el primer actor Héctor Cuoro y que tendrá por principales intérpretes a las actrices Carmen Cassnell, Zelmira Daguerre y Adela Valdéz y a los actores Miguel Moya, Horacio Preve, Constante Scartaccini y Guzmán Martínez Mieres. La acción de esta esperada novedad se desarrolla, el primer y segundo acto, en cualquier país europeo y el tercero tiene lugar en la campiña de un país americano.

Las escenografías de esta pieza han sido realizadas por Moniqùe Nieves, sobre bocetos que le pertenecen.

ESTRENARAN UNA OBRA PARA NIÑOS

En la matinée del próximo domingo, a las 14.55 horas, el elenco del director argentino Alberto Rodríguez Muñoz, ofrecerá en el teatro "18 de Julio", una única representación de la obra del poeta hindú Rabindrath Tagore, "El cartero del Rey", en traducción de Juan R. Jiménez. El papel protagónico estará a cargo de la actriz argentina Lía Gravel, secundada por Olga de Salzedo, Natalia Cachenko, Henny Trylesinskim, Jorge A. Gómez, Jorge N. Salcedo, Fabio Alles Zerpa, Sergio Regules Costa, José Fco. Somoza y Jorge Luis Mur.

LOLA MEMBRIVES ESTRENA HOY

La temporada de Lola Membrives continúa hoy, con dos espectáculos anunciados de esta manera:

En vermouth, a las 18.20 horas, se pondrá en escena, por última vez en esta tempora, la obra dramática de Jean Cocteau, "El águila de dos cabezas", en la que se aplaude una gran creación de la nombrada actriz titular de ese elenco.

En nocturna, a las 22 horas, se ofrecerá el segundo estreno de esta temporada.

Es la comedia dramática del gran comediógrafo don Jacinto Benavente, la última de sus producciones, titulada: 'Divorcio de almas".

Mañana, viernes, la misma obra se repetirá en nocturna. Y sábado y domingo, en vermouth y nocturna.

"LA SIRENA VARADA" EN EL SOLIS

El próximo lunes 28, a las 22 horas, la Cía. Uruguaya de Arte Dramático "La Farándula", que dirige el Sr. Emilio Acevedo Solano, interpreará en el teatro "Solís", la comedia Alejandro Casona "La Sirena varada".

La citada obra, ha sido cuidadosamente ensayada y se presentará con adecuada composición escenográfica de Carlos Puig Vázquez.

El reparto, por orden de aparición, es el siguiente: "Pedrote", Fernando Ellis; "Don Florín", Emilio Acevedo Solano; "Ricardo", Antonio Nábile; "Daniel", Fernando De Castro; "El Fantasma don Joaquín", Juan Jones; "Sirena", Estela Castro; "Samy", Enrique Fernández y "Pipo", Augusto Domínguez.

Ya se encuentran a la venta las localidades para esta función que se realizará a beneficio de una institución cultural y deportiva y el precio ha sido fijado en $ 1.50 la platea y $ 0.30 la entrada general.

Alicia Alonso, un valor perdurable en la historia del ballet clásico

Hemos visto a Alicia Alonso bailando "La muerte del cisne". La emoción estética que tal espectáculo nos ha producido no puede ser descripta. Esa orgía del baile de punta, realizada con la más sobria naturalidad es una prueba acabada de la perfección de su técnica. El academismo más sutil no tiene ningún secreto para esta artista de la danza. Así lo ha demostrado de una manera acabada primero en Coppelia, después en "Giselle" y finalmente en ese desborde de virtuosismo que nos ha dado en "La muerte del cisne". La danza pura, la pantomima y la danza expresiva tiene su más perfecta expresión conjunta en este misterio coreográfico que encarna Alicia Alonso. Por que para nosotros Alicia Alonso, latina y Americana, de esa bella tierra isleña del caribe es un misterio incomprensible. Que en la época del teatro Imperial ruso, con su Escuela tradicional, después de una preparación absorbente surgieran en su medio natural del ballet clásico, una "prime ballerina assoluta" como Matilde Kshessinkaya, como Anna Pavlova o Tamara Karsavina, es algo que puede tener su explicación racional. Pero que hoy después de un cuarto de siglo de haber desaparecido las más altas representantes de ese género de perfección, surja en un medio casi ajeno a aquellas manifestaciones una figura como la de Alicia Alonso es algo verdaderamente incomprensible. Quienes hayan aplaudido las horas de esplendor de aquella figulina de Saxe que fué Anna Pavlova, quizá puedan decir que Alicia es una pequeña Pavlova. Los amparará la verdad de que "todo tiempo pasado fué mejor". En cambio quienes no tenemos el recuerdo de la estrella insuperable, no podemos pensar que hiciera "La muerte del cisne" con más pulimento artístico, con más gracia y con mayor desenvoltura o perfección estilística que los que lo hiza la maravillosa diva cubana, la noche del martes pasado.

Frente a su actuación en ese "paso solo" palicen no solo todas las integrantes de su conjunto, sino también todas las grandes figuras del género, que han actuado entre nosotros. No sabemos como marchan las gestiones tendientes a hacerla intervenir con su elenco en los festivales al aire libre del Parque Rivera per ocreemos que se deben agotar todos los recursos para conseguir esa participación en nuestros grandes espectáculos de verano. La ejrarquía de la intérprete bien merece que se insista hasta obtener el logro de esa actuación, qu con acompañamiento orquestal sería algo realmente extraordinario.

La actuación de Alicia Alonso se repetirá indudablemente esta noche, al bailar por última vez "La muerte del cisne", junto con otros dos estrenos de jerarquía.

Lo estrenos a ofrecerse son "Pedro y El Lobo" con coreografía de Adolfo Bolm sobre la popular música de Prokofie wy "La valse" para lo cual Alberto Alonso hizo una magnífica coreografía inspirándose en la música de Mauricio Ravel.

"Pedro y El Lobo" es un ballet ideal para función vespertina, ya que todos los niños podrán asistir, completándose el programa con "Las Silfides" de Chopin que gustó enormemente el sábado pasado y "Las bodas de Aurora" de Tschaikowsky, en cuyo "pas de deux" ...

Concurso de Teatro Nacional

EL FALLO DEL JURADO

Se reunió en el día de ayer en el Ministerio de Instrucción Pública y P. Social, el Tribunal del Concurso de Teatro Nacional, para fallar en el otorgamiento de los premios correspondientes al año 1949. Asistieron al acto la doctora Clotilde Luisi de Podestá en su carácter de presidente, y los señores don Carlos M. Princivalle, don Angel Curotto, don Cyro Scoseria y don Euovico Revello, quien actuó en carácter de secretario, acompañado por el Jefe de Sección y secretario de Comisiones del Ministerio, Sr. Félix Ricardi.

De inmediato se planteó la cuestión respecto a si se asignaba el primer premio a alguna de las obras presentadas al concurso y después de algunas consideraciones que se hicieron al respecto, fué votado afirmativamente, con criterio relativo, sin creer que entre ellas haya una gran manifestación teatral sino como estímulo a la producción. La doctora Clotilde Luisi de Podestá se abstiene de votar, y el señor Euovico Revello vota negativamente. Acto seguido el presidente propone una selección de las obras presentadas, lo que se aprueba, incluyéndose en esa selección las siguientes obras:

Nº 2, "La Fortaleza"; Nº 4, "Copa de Cristal"; Nº 5, "El cono de luz"; Nº 5, "Hacia el Salto"; Nº 10, "La torre de los sueños"; Nº 12, "Eva en las rocas"; Nº 15, "Clemen"; Nº 17, "Como por arte de magia".

Más tarde se entra a votar la forma cómo serían otorgados los premios, lo que se hace de la siguiente manera:

El primer premio fué otorgado a la obra "Como por arte de magia" que lleva el Nº 17, el seudónimo "DROP" y cuyo autor es el señor Roberto Fabregat Cúneo. Votaron por la afirmativo los señores Carlos M. Princivalli, Cyro Scoseria y Angel Curotto; la doctora Clotilde Luisi de Podestá se abstuvo de votar en este caso, y el señor Euovico Revello votó en sentido negativo.

Éxito de músicos austríacos en Perugia (Italia)

RECITALES

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

EMPRESA AMERICANA DE PISOS

- FABRICACION DE PISOS PARQUET
- COLOCACION DE PISOS
- PULIDOS DE PISOS
- ENCERADOS DE PISOS

LLAME SIN COMPROMISO. TELEF.: 4.38.62

Fábrica: Calle MARTIN ECHAURI No. 2075

Escritorios y venta: CONSTITUYENTE No. 1564

Administra BANCO DE SAN JOSE

Ballefín Espinosa

REMATARA 57 VALIOSAS QUINTAS

DOMINGO 11 DICIEMBRE — A las 16 horas

En cuotas de $ 16 a 30 mens.

RUTA 102 - AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

cubiertas de frutales, forestales, fresnos y pinos - Pavimentos pagos

Informes y planos: Banco de San Jose - 18 de Julio 1373 - Pedro T. Ballefín Espinosa - Cerrito 382 - Teléfono 8 61 57

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"EN CUALQUIER LUGAR DE EUROPA", UN PATETICO LLAMADO AL PACIFISMO

"EN CUALQUIER LUGAR DE EUROPA". - (Vaslapal Europellan). — Producción húngara "Radvanyi Mafir". — Hablada en húnagro con títulos sobreimpresos en español. — Dirigida por Seza Radvanyl. — Intérpretes principales Arthur Somlay, Susy Banks, Miklus Gabor y un conjunto de 30 niños. — Estrenada en cine "Eliseo".

Toda una entusiasta propaganda ha precedido la presentación de este film húngaro que patrocina el Consejo Cinematográfico de las Naciones Unidas. Grandes personalidades del mundo político, como Harry Truman y Vincent Arriol, se han expresado en términos por demás elogiosos para este film.

Llevamos pues un preconcepto en su favor cuando entramos al cine Eliseo. Esto nos ha hecho ponernos desde el comienzo muy exigentes en cuanto a su realización. Pese a ello el film no nos ha defraudado.

Se trata de un maravilloso film casi documental, donde no admiramos el trabajo de un actor o de una actriz, sino un conjunto tomado de la realidad por un equipo técnico extraordinario. El director ha ordenado después esos elementos en torno a una trama tomada de un aspecto real de esa Europa trashumante, sangrante y desangrada, cuyas heridas tardarán mucho en cicatrizar. Se ha tomado uno de los aspectos más desoladores dejados por la tragedia, el desamparo moral y material de tantos inocentes niños que se hallan perdidos por los valles y los montes del continente mártir. Bandas de pequeñuelos, librados a su instinto y a la ley de ... la oración elevada por el compañero caído y que se exalta y se embellece cuando la voz fraterna del músico y del hermano bueno sabe llegar hasta él.

La pequeña colonia del trabajo que Simón Pedro, forma con la turba de precoces vagabundos es un canto de belleza y de optimismo en medio de tanta miseria y de tanto dolor desencadenado en las tierras de Europa.

"En cualquier lugar de Europa" es un film amargo y ejemplarizante. Pone el dedo en una de las llagas más lacerantes dejadas por la guerra. Es un toque de atención a las pasiones políticas desatadas que conducen a la guerra.

El film muestra en esos treinta niños que constituyen su elenco principal, a toda una generación a punto de naufragar por la incomprensión, el materialismo y el egoísmo, de los políticos que trafican con la guerra. Y nos muestra también como esa generación puede salvarse por la caridad y el amor, encarnado en el viejo músico que los recibe, los alimenta y los protege, cuando los jovenzuelos se sentían acorralados como fieras.

Un vigoroso contenido dramático, una densa vibración humana, alienta todo el film, que ha sido conducido de mano maes...

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

TEATROS

Mañana debutará F. García Sanchiz

Festival Debussy en la Sala Verdi

EL BIEN PUBLICO
Año LXXII
JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1949
N.º 32.055

Se conversó en la Junta Dirigente sobre rumores circulantes que afectan a algunas instituciones

Hay que radiar a todos aquellos que viven haciendo daño al fútbol

A medida que se desarrollan las luchas por evitar el descenso, lo que da carácter muy especial al certamen en los momentos actuales, viene ocurriendo algo que lo único que trae es mal para el deporte

No podemos pensar si la maldicencia contraria en los enemigos del régimen actual, beneficioso por cierto, o en personas inescrupulosas que viven difamando y pensando siempre mal de todos. Lo cierto es que los tales partidos motivan comentarios entre diversos aficionados sobre arreglos entre cual o tal club, y entre el o los jugadores, mengano y zutano

El aficionado imagina un resultado, y a poco éste no finalice de acuerdo con su pensamiento, inmediatamente habla de "arreglos y componendas" y enloda reputaciones de instituciones, dirigentes y jugadores con una tranquilidad digna de mejor causa.

Los verdaderos aficionados y deportistas son los que deben poner coto a tales rumores, y evitar su propagación que, por difamatoria, lo único que consigue es dañar al fútbol y crear un malestar general que de manera alguna se justifica.

Si cada aficionado, en lugar de repetir lo que a él le han dicho, tratara de hacer que quien trae el "chisme" lo comprobara y justificara su acierto, se daría un paso muy importante para la moralización absoluta del deporte, y para extirpar de raíz a todos esos elementos que viven haciendo daño y creyendo que todos los que actúan en la cosa del fútbol tienen moralidad tan baja como ellos mismos.

De procederse en la forma indicada, se lograrían dos cosas: primero, cortar toda clase de rumores sin razón, y segundo, que es lo más importante, poner al descubierto cualquier maniobra que se tentara realizar en perjuicio de lo que indica la caballerosidad y hombría de bien. Repetir, en cambio, lo que "fulano me ha dicho", sin tener fundamento alguno para expresarse así, es equipararse al loro que repite, inconscientemente, todo lo que oye, sin saber si lo que dice es bueno o malo.

Hay quienes, en su afán de hablar, no paran en nada, incluso en dar nombres propios de dirigentes y jugadores, pues siempre tienen un "amigo íntimo" y son "parientes" de alguien que "tiene porque saberlo todo". Si esas personas tuvieran que comprobar algo, con toda seguridad nada sabrían y serían quizá los primeros en negar tales afirmaciones.

Mientras tanto, son igualmente los primeros en hacer correr esos rumores, con el perjuicio consiguiente para dirigentes y jugadores honestos, que nada saben y que ven sus nombres manoseados públicamente, sin razón y sentido, por quienes, en las sombras, aprovechan de su incultura y de su mala fe para lanzar ponzoña contra gente de bien. A estos enemigos del deporte hay que desenmascarar y señalarlos públicamente, para así buscar bienestar y poder trabajar firme y decididamente.

PINKY.

Nuevo Encarg. de la Oficina de Prensa

El señor José María Puig Maciel

Para ocupar el cargo vacante dejado por la lamentable desaparición de Guerino Gambardella de Encargado de la Oficina de Prensa de la Jefatura de Policía de Montevideo, fué designado el Sr. José María Puiz Maciel, que desempeñaba iguales tareas en el Gabinete Técnico.

Al mediodía de ayer, el Sr. Puig Maciel tomó posesión de su nuevo cargo por intermedio del Sub Jefe de Policía Sr. Arturo Bouzo, a quién acompañaba el Director Interino de Asuntos Legales Dr. Héctor Ruiz Prinzo y el ayudante del Sr. Bouza, Sub-Comisario Alberto Balparda. En presencia del personal de la Oficina de Prensa y Crónicas Metropolitanas, el Sr. Bouza entregó el mando de la oficina al Sr. Puig Maciel, dando lugar al acto a una breve ceremonia.

El Sr. Puig Maciel ha estado ya, con anterioridad, a cargo de la mencionada oficina, habiendo conquistado en ese tiempo el afecto de los cronistas policiales por su natural bonhomía y cordial trato.

Deseamos al nuevo encargado de la nombrada repartición de la Jefatura de Policía el mayor éxito en su gestión, al par que señalamos públicamente el acierto de la Superioridad en el nombramiento del Sr. Puig Maciel.

LOS SUCESOS POLICIALES

Un menor que viajaba colgado de un ómnibus, golpeóse contra un camión

Frente al Nº 2352 de la Av. 8 de Octubre, el menor Julio Gaudencio González, oriental, de 14 años, domiciliado en Emilio Castelar 4247, que viajaba colgado del paramento del ómnibus recorrido 112, matriculado con el Nº 63-765, guiado por Mauricio Luque Luque, domiciliado en Canstatt No. 3017 y a cargo del guarda José Pedro Bacero Viglioni, domiciliado en 24 de Setiembre No. 3928, golpeó con el cuerpo contra un autocamión que se encontraba estacionado allí, resultando a consecuencia de ello con traumatismo del frontal y múltiples erosiones en el rostro y pérdida del conocimiento. Fué internado por la Asistencia Pública en el Hospital Pereira Rossell.

EBRIO ACCIDENTADO. — Frente al Nº 1239 de la calle Palmas, el agente Juan González, encontró caído en el pavimento presentando una herida en el parietal izquierdo y en completo estado de ebriedad, a la persona Francisco Martínez Romero, de 64 años de edad, oriental, soltero, domiciliado en Lecocq 1328. Fué llevado al Hospital Pasteur, donde permanece no habiendo podido se rinterrogado debido a su estado.

DENUNCIAS DE ROBOS. — La Sra. María Pérez de Ferola, domiciliada en Galicia Nº 2157, Apto. 5, denunció que a las 9 horas de hoy tendió en la azotea de su casa cierta cantidad de ropas de cama y que al ir a retirarlas a las 11 horas advirtió que personas desconocidas se las habían sustraído. Se averigua.

La Sra. Antonio Etcnevarría de Rocha, domiciliada en Rectificación Larrañaga Nº 1725, Apto. 13, denunció que a las 10 horas de hoy tendió en la azotea de su domicilio cierta cantidad de ropas y que al ir posteriormente a retirarlas notó que personas desconocidas se las habían sustraído. Se averigua.

REMITIDO POR PECULADO. El señor Enrique Caderoso de Pró, en representación de la Dirección de Saneamiento, —Ministerio de Obras Pública—, denunció que del local que ocupa dicha repartición en Millán 2305, el día sábado anterior se notó la falta de una caja conteniendo engranajes para camión, como así mismo, días antes percibieron la falta de otros respuestos para automóviles, estimando el valor de lo primero en cien pesos

Averiguaciones practicadas por funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones dieron por resultado la detención del chófer de la institución, Pedro Gonzatto Soca, uruguayo, casado, de 30 años, que vive en la calle Del Arbol Nº 1877, el que interrogado manifestó — después de haber negado su participación en el hecho denunciado, que había sustraído una tapa de block de motor Ford, en razón de que habiendo comprado un automóvil, le hacía falta ese respuesto, agregando que se lo llevó a su amigo Elbio Ferraro, establecido con taller mecánico en Cuchilla Verde, Santa Lucía, Departamento de Canelones, a fin de que le soldara una rajadura.

Entrevistado Ferraro, por funcionarios de la policía de Santa Lucía, expresó que eso era cierto, pero que ignoraba la procedencia ilícita del repuesto.

Por disposición del señor Juez Ldo. de Instrucción de 3er. Turno, Gonzatto Soca fué remitido a la Cárcel de Policía y el block robado entregado a la dependencia damnificada.

COMERCIANTES SANCIONADOS POR INFRACCION AL ARTICULO 98 DEL CODIGO DEL NIÑO. — A las nóminas ya publicadas, de comerciantes infractores al artículo 98 del Código del Niño, que prohibe la permanencia de menores en Bares, Cafés o establecimientos similares, debemos hoy agregar la siguiente, incursos en infracción y pasibles de multas que oscilan entre 10 y 50 pesos, de acuerdo a constataciones efectuadas por funcionarios del Departamento de Prevencin de Delitos de la Direccin de Investigaciones;

—Café de Waterloo Nº 966, de Enrique Martínez Vallarino, de 45 años, casado, oriental.

—Café de Propios Nº 5088, de Juan F. Dalesio, uruguayo, casado, de 45 anos.

—Café de Cuchilla Grande Nº 5503, de Jorge Ferrero Saquierl, uruguayo, casado, de 25 años.

—Cafe de Camino Maldonado Nº 6059, de Norberto Isabelino Márquez, uruguayo, casado, de 39 años de edad.

—Café de Cno. Mendoza 6149, de José de Armas, uruguayo, divorciado, de 70 años.

—Café de Camino Mendoza Nº 7843, de Nicasio Avero Alvarez, uruguayo, casado, de 36 años.

—Café de Ameghino 4755, de Pedro Marasco Pérez, uruguayo, soltero, de 40 años.

Café de Carlos Mª Ramírez 300, esq. Simón Martínez, de Plácido Añón Mato, español, casado, de 62 años.

—Café de Co. Melilla 7773, de Ariano Dogliotti Aranauldo, italiano, casado, de 28 años.

—Café de Caleras de las Huérfanas 4101, de Vicente Gallo Paguone, uruguayo, casado, de 37 años de edad.

—Café de Calera de las Huérfanas 4152, de Raúl Foglia Bolie, uruguayo, soltero, de 32 años

—Café de Camambú 1151, de Hilario Pérez Genario, uruguayo, casado de 37 años.

—Café de Camino Maldonado, 9024, de Berco Clem Cayer, rumano, casado, de 42 años.

—Café de Camino Maldonado, 9101, de Justo José del Capellán Bentancour, uruguayo, casado de 36 años.

—Café de Conciliación 3947, de Pedro Nicolich Mlaylocich, yugoeslavo, casado de 42 años

LAS CRITICAS A LOS ARBITROS POR LAS RADIOS QUE TRASMITEN FUTBOL

ASUNTOS TRATADOS EN LA REUNION DE AYER

Sesionó la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

QUEDO LIQUIDADO EL ENTREDICHA CERRO - WANDERERS. — El Sr. Nacelle Rusch felicitó al Sr. Américo Gil, gracias a cuya mediación había quedado restablecida la amistad entre los clubs Cerro y Wanderers, afectada a raíz de un partido.

El Esc. Bacigalupi felicitó y agradeció al Sr. Gil y a River Plate por su feliz colaboración.

Idénticas manifestaciones formuló el Ing. Alquier, destacando la buena voluntad de cuantos intervinieron en la feliz solución del entredicho, especialmente al Sr. Gil, a River Plate y al Presidente de la Asociación.

CONDOLENCIAS. — El Sr. Nacelle Rusch propuso que la Junta Dirigente expresase sus condolencias al Rampla Juniors y al Central F. C. por el fallecimiento del que fuera conspicuo asociado de Rampla Juniors, don Domingo Burghi, y por el fallecimiento de la hermana del Sr. Adolfo Dacquó, doña Magdalena.

Se resolvió enviar sendas notas de condolencias y encomendar al señor Presidente que trasmita personalmente al Sr. Dacquó la afectuosa solidaridad de la Junta Dirigente.

HOMENAJE AL Sr. LUIS MATOSO. — Por moción del señor Nacelle Rusch se resolvió adherir al homenaje que se tributará al jugador brasileño Luis Matoso excelente camarada de los jugadores uruguayos, y encomendar al Sr. Nacelle Rusch la representación de la Junta Dirigente en ese acto.

LA NUEVA ORDENANZA DE ESPECTACULOS PUBLICOS. — El Esc. Bacigalupi solicitó instrucciones de la Junta Dirigente respecto al criterio que debía sostener en la comisión que integra referente al proyecto de la nueva ordenanza sobre espectáculos públicos que está estudiando.

Se resolvió tratar este asunto en comisión general.

MANIFESTACIONES DEL Dr JACOBO. — El Dr. Jacobo manifestó frente a versiones inexactas propaladas por cierta radio las que colocan a dirigentes de Peñarol durante el intervalo del partido con el Club Danubio, como entrevistándose con miembros del Colegio de Arbitros, en el vestuario de los "referées", quiero hacer público que de dicha versión es cierto que el que habla, solamente, conversó con los Sres. Tubino y Bruzzone, en la parte del local que correspondía a mi club y luego que dichos señores hubieron hablado con el juez del partido.

A PROPOSITO DEL MATCH CENTRAL - RIVER PLATE Y OTROS PARTIDOS. — Expresó enseguida e Sr. Juan A. Bouza: "Aunque parezca ilógica, debo expresar, señor Presidente, que la derrota experimentada por el C. Central el domingo pasado frente al equipo de River Plate, satisface porque ha sido el resultado de ese partido la respuesta categórica del deporte a la insidiosa y malevolente campaña que contra el deporte ha hecho carne en la afición deportiva como consecuencia de la falta de ética de ciertos cronistas y comentaristas del deporte.

En efecto, el diario "El Plata" y el comentarista Máximo Rivera con sus actitudes de crítica injustificada para el Club Central, a quien en sus expresiones han hecho creer que es capaz de arreglar partidos al margen de las normas del buen deportista, han llevado a la Comisión Directiva de mi club a expresarle a la página deportiva de dicho diario y al Sr. Rivera, que Central no desea y exige que no se le nombre ni para bien ni para mal en sus comentarios de fútbol. Lo sucedido en ocasión del partido Central-Danubio y posteriormente, las manifestaciones de los deportistas mientras se realizaba el partido en el Parque Palermo, —manifestaciones que se hacían en otros campos de juego mientras Central iba en ganancia— amarga y decepciona, pues se veía el éxito de nuestro team como consecuencia de una componenda y Central señor Presidente y señores miembros de la Junta, en su larga trayectoria deportiva no ha entrado nunca ni entrará jamás en esos arreglos.

Dije al principio que felizmente, el éxito del club River Plate fué la bofetada que recibieron los mal intencionados y en el mejor de los casos los de ligera apreciación. Pero, la insidia llegó a más: se anunciaba por adelantado otra componenda similar en el match Defensor-Cerro y no se escapabán el de Liverpool-Rampla, y eso se hace domingo a domingo, con un desconocimiento total de lo que significa el deporte y lo que se ser dirigente. No se piensa que se roza la honorabilidad de personas y eso es lo más lamentable. Creo Sr. Pte. que esto es el fruto de esa lucha terrible por obtener un campeonato y más terrible aún para evitar el descenso, pero en lugar de luchar ardorosamente con armas nobles como estoy seguro lo hacen todos los clubes mientras no se pruebe lo contrario, lo menos que podemos exigir a los comentaristas de fútbol es que en lugar de hacer acusaciones vedadas, acusen directamente y aparte la prueba

La mayoría de los señores delegados saben —y por eso no lo repito ahora— que caracterizados deportistas y hombres de bien, han visto involucrados nombres en esta acusación y por ello Central deja esta constancia quebrando una lanza más en favor del deporte. Que sepan todos que Central en este trance de su vida como en todos los instantes de su larga trayectoria, lucha con todo calor, pelea con todo entusiasmo y con toda fe, y si el destino nos llevare desgraciadamente al descenso, sepan también, que caerá con la misma hidalguía, y con el mismo honor y con la misma dignidad conque cayó transitoriamente en 193..., porque Central hace el deporte por el deporte.

El Sr. Bacigalupi adhirió a las manifestaciones del Sr. J. A. Bouza y propuso que se incluyese en la versión a la prensa, atribuyendo responsabilidad en ésta al jefe de la página deportiva de "El Plata".

—El Sr. A. Gil dejó establecido que ni Central había realizado maniobras para definir resultados fuera del field, ni River Plate había merecido la crítica de cierta prensa, respecto a su actitud. El Sr. Nascelle Rusch quitó autoridad a "El Plata" para juzgar las actitudes del Danubio, siempre correctas. El señor Presidente atribuyó esta maledicencia, en gran parte, al régimen de descenso, sosteniendo que no existirá cuando el descenso no sea poco menos que una sentencia de muerte.

CRITICAS A LOS JUECES DESDE LAS RADIOS DEL ESTADIO. — El Sr. Presidente llamó la atención sobre el hecho de que las radios que transmiten desde el Estadio, critican desmedidamente a los jueces que están actuando, lo que no debiera permitirse, dado los puntos de vista establecidos por la Junta respecto a comentarios a la actuación de los jueces. Se resolvió que sobre este asunto informe la C. de Reglamentos.

DEBERAN CUMPLIRSE AL PIE DE LA LETRA LOS HORARIOS. — El Sr. Bouza solicitó, y así se resolvió, que se recomendase al C. de Arbitros que exija de los jueces que cumplan al pié de la letra los horarios de comienzo y de reanudación del juego después del primer tiempo.

FALLO DEL TRIBUNAL ABRITAL DE 1ª DIVISION. — Asunto: Central - Peñarol, match realizado el 5 de noviembre de 1949. — 1º) Suspéndase por dos partidos al jugador Antonio Sabanés del Central F. C.

2º Comuníquese, publíquese, regístrese, etc.

FALLO DEL TRIBUNAL ARBITRAL DE SEGUNDA DIVISION. — Asunto Central - Peñarol, match realizado el 5|11|1949.

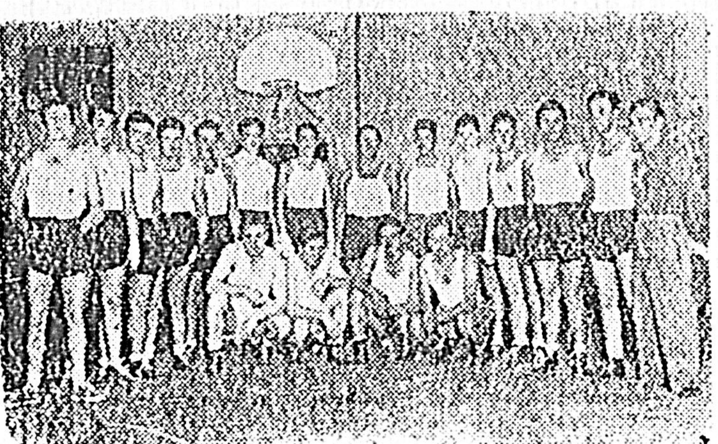
1º.) Dar por suficiente sanción la expulsión del field decretada por e lárbitro del encuentro al jugador Natalio Villarreal, del C. Central.

2º.) Comuníquese, regístrese publíquese, etc.

CLASES DE BOX EN "JUVENTUS"

Fueron clausuradas con interesante acto

Participantes en el Festival de Box de la Asociación JUVENTUS dirigido por el Prof. Julio César Fernández, con el que se clausuran las actividades del cte. año y en el que un calificado gru-



po de asociados de la Institución realizó un interesante programa que fué presenciado por un numeroso y selecto público. En esa oportunidad efectuaron dos excelentes exhibiciones que fueron muy aplaudidas, los prestigiosos púgiles amateurs Arquímedes Pérez Parsons y Norberto Castillo y Dogomar Martínez con Gabriel David. Además se entregaron medallas recordatorias a los más destacados alumnos del Prof. Fernández.

Sporting venció a Stockolmo: 49-44

El numeroso público que anoche marginó el rectángulo del Club Sporting en el Parque Rodó, presenció un encuentro en el que bien estuvo ausente la técnica en lo que a juego de ambos equipos se refiere, en cambio hubo gran emoción debido al entusiasmo que prodigaron los integrantes. Como dato ilustrativo debe decirse que intervineron en este encuentro 23 jugadores, 12 por Stockolmo y 11 por Sporting, debido al gran número de foulds convertidos en el transcurso del encuentro, finalizando Stockolmo con 4 jugadores.

Ambos equipos opusieron al comenzar defensa de zona, la que fué de uno y otro bando vencida en repetidas oportunidades, finalizando el primer tiempo por 21-19 favorable a los "decanos" del Sporting.

En el segundo tiempo, el score fué parejo, alernando en el tablero uno y otro rival, para llegar a los 3' finales con Stockolmo 38-34, para finalizar el tiempo reglamentario con un empate de 41-41, merced a doble de Baliño.

En el alargue, Sporting supo sacar ventajas debido a tener sus hombres menos personales y triunfar finalmente por 49-44.

SPORTING: Barone (7), C. Roselló (18), Enrique Baliño (15), M. Varangot (1), A. Fava (5), De Munno (3), U. Peinado, Illarramendy, Antúnez, Edo. Baliño y Peruggia.

STOCKOLMO: Lombardo (19), R. Oyanthabal (3), Tapié (3), Hugo Mera (13), A. Rojo (1), Peláez (4), Machado (1), Ramón Mera, Kalemkeriam, Buschiazzo, Tornaría y Carrique.

Arbitró el Juez de la F.U.B.B., Sr. J. M. Rossini.

Reservas: Sporting 48-45. Juez: E. Flamia.

NACIONAL (54) - LARRE BORGES (27). — Nacional logró anoche su tercer triunfo consecutivo. Su adversario fué Larre Borges, quién no fué rival para el elenco tricolor, especialmente en el período final, en el que fué dominado a voluntad por el ganador. Triunfó Nacional por 54 tantos a 27, luego de haber ganado el tiempo inicial por 18 tantos a 10.

Arbtiró el Sr. J. F. Carro.

NACIONAL: Fuerstein (21), López (12), Ferrari (3), Korblun (2), González, Machado (11), Alemany, Lacaño, Payraube (2).

LARRE BORGES: Sollier (5), Plou, Martínez, Bidegain, Braselli (9), Sassi (2), Fernández (2), Hoffman, Pratto (5), Lateguy, Burgueño (4), Rodríguez.

En reservas triunfó Larre Borges por 38 tantos a 37.

UNION (53) - TABARE (44). — Unión, en su cancha, derrotó anoche a Tabaré por 53 tantos a 44, luego de haber terminado el primer tiempo empatado en 24 tantos. En la parte final accionó mejor el team local, que conquistó buen triunfo.

Arbtiró el Sr. Castiñeira.

UNION: G. Pereyra (18), Criado (15), Placeres (11), Marrero (8), Guido (1), Gómez.

TABARE: Pazos (1), Svirsky (12), Moratorio (2), Del Pino (13), Hualde (2), Rey (7), Amoroso (1), Gómez, Folena.

En reservas se impuso Tabaré por 35 tantos a 33.

OLIMPIA (52) - TROUVILLE (48). — Olimpia venció a Trouville por 52 a 48, luego de haber ganado el time inicial por 24 a 20.

Arbitró el Sr. Nicola.

OLIMPIA: Lovera (16), Burgueño (5), Ceriani (6), Coltiño (8), Apalauza (11), Zubillaga (4), Ultra (2), Mesa, Machin, Ruiz.

TROUVILLE: Antón (3), Miraldi (1), Ortiz (4), Debali (7), González (18), Carrió (8), Algorta (2), Cánepa (3), Lussich (2), Ponce de León, Gil, Lagomarsino.

Homenaje a la memoria del Dr. H. Abadie Santos

Cumpliéndose el 24 del corriente un nuevo aniversario del deceso del Dr. Horacio Abadie Santos, sus amigos, colegas y discípulos rodearán la tumba donde están sepultados sus restos depositando una ofrenda floral

Este acto se llevará a cabo en el Cementerio del Buceo, a las 17 horas.

Junta Departamental

La Junta Departamental de Montevideo, re reune hoy jueves a la hora 18 y 30, en sesión ordinaria, a efecto de considerar el siguiente orden del día:

1º Asuntos entrados.

2º Acta Nº 728, correspondiente a la última sesión celebrada.

3º Expropiación de un predio de la señora Delmira M. Dio, afectado por el emplazamiento de un edificio para servicio municipal.

4º Expropiación de un bien de suc. d Esteban Vaccaro, con destino a la apertura del Bulevar Manuel Herrera y Obes.

5º Expropiación de varios predios con destino a la implantación de viviendas y mercados vecinales.

6º Expropiación de inmuebles con destino a la implantación de un mercado vecinal y viviendas municipales.

7º Expropiación de inmuebles con destino a la implantación de un mercado vecinal y viviendas municipales.

8º Expropiación de un inmueble del señor A. Abelleyra, afectado por la implantación de viviendas municipales.

9º Desafectación de inmuebles y enajenación de parcelas a favor de "San Jorge S. A.".

10. Establecimiento de un sistema luminoso para los aparatos taxímetros de automóviles de alquiler.

11. Pago de una compensación extraordinaria a obreros municipales que intervendrán en la construcción de stands para la exposición que realizará la Fundación pro Bienestar y Salud del Niño.

12. Tranferencia del permiso correspondiente a la carnicería de la calle Rivera Nº 2903, a favor de los herederos del titular.

13. Modificación del régimen de cuotas contributivas para las obras de saneamiento de la zona central de Carrasco.

14. Modificación de la Ordenanza sobre amanzanamientos y fraccionamiento de tierras y servidumbres "non edificandi".

EN SESION SECRETA

Destitución por omisión de un Dibujante de la Dirección del Plan Regulador.

El mitin de Funcionarios de Salud Pública

EL PROXIMO VIERNES

El viernes próximo, a las 19 horas, en la Explanada de la Universidad, 18 de Julio y E. Acevedo, se realiza el mitin que organiza la Asociación de F. de Salud Pública por aumentos inmediatos de sueldos y asignaciones familiares, nuevo Estatuto del Funcionario, incorporación del Personal Suplente al Presupuesto, jubilaciones y horario especiales, treinta días de licencia reglamentaria al personal hospitalario. Funcionarios, concurrid.

CENTRO D. SALTO

Se entregó al M.S.P. notas solicitando mejoras para dos empleadas de dicho Centro que actúan de Lavanderas, y equiparación de sueldos para tres choferes del mismo.

DEL FISCAL DE LA ASOC.

El día 17 del corriente, el señor Fiscal de la Asociación, señor Severino Ruibal, procedió al arqueo de Caja del libro de Tesorería, el que luego de constatar la exactitud de los asientos y coincidir las liquidaciones parciales y totales, procedió a la firma del mismo.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

MOVIMIENTO POLICIAL EN SALTO. — SALTO, 23. (ANI). — Se han efectuado cambios entre el personal superior de la policía departamental. El comisario Luis Carlos Ambrosoni y el sub-comisario José M. Cánepa, que desempeñaban funciones en la tercera urbana, han sido trasladados a la primera rural (San Antonio), sustituyéndoseles con los señores Juan Carlos Méndez y Rogelio V. Lerena, respectivamente.

El comisario Ramón Avila pasó a la quinta rural; el señor Atilio Ferrando a la cuarta y el señgor Victorio Debone a la sexta.

CONCIERTO DE GUITARRA. — SALTO, 23. (ANI). — El Centro Guitarrístico Luis Paquet, clausurando las actividades del presente año, anuncia para el próximo viernes un recital a cargo del destacado aficionado local, Enrique S. Echevarría, quién interpretará un selecto programa.

El concierto tendrá lugar en el Ateneo.

EN MALDONADO DONARON UN TERRENO PARA UNA ESCUELA PUBLICA. — MALDONADO, 23. (ANI). — Se ha informado al corresponsal que a raíz de gestiones realizadas por la Comisión Fomento de Maldonado que preside el Intendente Municipal Sr. Roque A. Masetti, se ha tenido la promesa del Sr. Julio César Marpons de donar un terreno de 900 metros de superficie, emplazado en el barrio "Bella Vista" de esta ciudad, inmediaciones del paraje conocido por "El Molino", con destino al emplazamiento de una escuela pública. Como se señalara hace algún tiempo, cada día se hace más evidente la necesidad de construir en ese paraje de población modesta una escuela, que ubicada en el medio ambiente, sirva de nexo firme entre la docencia y la ignorancia que generalmente predomina en los barrios suburbanos.

CONCURSO DE HUERTAS EN FLORIDA. — FLORIDA, 23. (ANI). — La Sociedad de Fomento Rural de Florida, ha dispuesto se inicien las inspecciones de las huertas inscriptas en el Concurso de Huertas Familiares por ella organizada. La inspección realizada por varios técnicos se inició por el Barrio Curuchet. El corresponsal entrevistó al Director de la Escuela Agraria Sr. Tomás Magallanes, autor de la iniciativa de organizar el Concurso e integrante de la Comisión de Técnicos que realiza las inspecciones, recogiendo él la impresión de que es francamente auspicioso el estado de esas huertas, que permite esperar que el más amplio éxito corone el esfuerzo realizado por la Sociedad de Fomento Rural de este departamento.

MALDONADO SIN FISCAL DEPARTAMENTAL. — MALDONADO, 23. (ANI). — Sigue constituyendo un inconveniente para múltiples actividades administrativas y judiciales la acefalía de la Fiscalía Departamental de Maldonado, determinada hace casi un año por la designación de su titular Dr. Federico Capurro Calamet para desempeñar un cargo en la Magistratura. Por tal razón se hace necesario que el Poder Ejecutivo proceda a la designación de funcionario que ha de asumir la representación fiscalizadora de la actividad administrativa y judicial de este departamento.

El Dr. R. Schiaffino trazará...

(Viene de 3ra. pág.)

Se detuvo especialmente en su obra de historiador señalando el extraordinario esfuerzo que entrañó en su época la redacción de la "Historia de la Dominación Española en el Uruguay", el rigor científico y la probidad intelectual con que fué encarada, cuando su autor no había cumplido aún treinta años de edad.

Resaltó el orador el patriótico propósito que impulsara a Bauzá a escribir su obra cumbre, para dar a conocer una verdadera historia del país que rectificara la versión antojadiza, parcial e interesada de autores extranjeros inescrupulosos o panfletistas hacían de aquella. Así nació ese monumento insuperado como obra integral, aunque pueda haber sido rectificado parcialmente en algunos aspectos de su vasta lucubración, pese a lo cual sigue manteniendo casi intacta su vigencia científica.

Terminó el Dr. Gallinal protestando contra la inapropiada calificación de "generación del Ateneo" dada por algunos autores nacionales al grupo intelectual de fines de siglo pasado, siendo así que frente a ella, disputando sus afirmaciones y afirmando sus principios espiritualistas y cristianos, hubo hombres de la talla de Mariano Soler, Juan Zorrilla de San Martín y Francisco Bauzá que han dejado una obra imperecedera que hace inapropiada aquella denominación parcial dada a esta generación intelectual en la que los católicos tuvieron una descollante actuación que sobrevive a su tiempo, mientras la de tantos otros ha palidecido, marchitado el pasajero fulgor del momento.

La brillante disertación del Dr. Gallinal fué seguida con marcado interés por el público asistente, quien premió con prolongados aplausos el enjundioso estudio hecho por el destacado crítico y escritor compatriota.

De la Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A.

ACLARACION SOBRE LA PERMUTA DE UN TERRENO CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA N.o 115

Sr. Director de EL BIEN PUBLICO.

De nuestra consideración:

En el diario "El País" de fecha 17 del corriente, en la sección "Parlamentarias" se reproducen las palabras pronunciadas por el Dr. Wáshington Beltrán en la sesión de la Cámara de Representantes correspondiente al 16 de este mes. Como los términos de la exposición formulada por el mencionado señor Diputado encierran conceptos hacia F.U.N.S.A. que ésta no puede admitir de ninguna forma porque lesionan injustamente su posición, vengo a solicitar del Sr. Director quiera tener la amabilidad de disponer que se publique en el diario de su digna dirección la siguiente aclaración de esta Compañía:

En la sesión de la Cámara de Representantes celebrada el 16 del corriente, el diputado Dr. Wáshington Beltrán denunció lo que él denomina "actitudes inexplicables y abusivas de F.U.N.S.A.", relacionadas con la permuta del terreno correspondiente a la Escuela No. 115, convenida en principio con el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

El Sr. Diputado ha incurrido en error.

FUNSA mantiene la promesa formulada al Consejo Nacional de Enseñanza, que consiste en entregarle igual área de terreno situada en mucho mejor ubicación y en contribuir a la construcción de la nueva Escuela que en él se erigirá, con el importe de igual metraje (de ... naturalmente mucho más elevado) al que tiene el edificio act...

Basta el enunciado de la presentación convenida, —de la que nadie tiene derecho a insinuar que FUNSA piensa apartarse,— para comprender que la mayor parte, si no la totalidad, de las ventajas serán obtenidas por los intereses que tutela el Consejo Nacional de Enseñanza, y no por la empresa privada.

Si no se ha firmado aún la escritura pública de reciproca enajenación, ni dado comienzo a la construcción de la nueva Escuela, es simplemente por la demora, —inimputable a FUNSA,— en la preparación de los planos de edificación con todas las características de amplitud y de modernidad arquitectónica que desea imprimirles el Consejo Nacional de Enseñanza. El más perjudicado en la demora de la tramitación de este asunto es FUNSA, pues cuando se hicieron los primeros cálculos hace varios años, el edificio de la escuela costaba $ 75.000.00 y ahora FUNSA tendrá que gastar lo menos $ 150.000.00.

Desde el comienzo de las gestiones, —hace ya cinco años— la representación de FUNSA fué confiada al Arquitecto Dn. José Mazzara, profesional de integridad y comptencia técnica unánimemente reconocidas, quien ha intervenido constantemente ante el Consejo de Enseñanza, urgiendo el término de la negociación. FUNSA cree que, por fin, en el curso de la semana próxima podrá ser suscrita la documentación definitiva.

En lo que respecta a la ocupación provisoria de una parte no esencial del terreno, corresponde a la realización de obras tendientes a aminorar los peligros que la proximidad de la fábrica pudiera ofrecer para la población escolar, y cuya conveniencia ha sido admitida por la autoridad competente.

Pero vale la pena señalar, todavía, que la cancha de juegos y el arbolado de adorno, cuya degradación constituye uno de los rasgos más aflictivos de la denuncia, fueron totalmente costeados y luego mantenidos de su peculio por FUNSA, a la que se pretende exhibir en actitud agresiva de la salud escolar.

FUNSA se permite sugerir que la celosa vigilancia de los intereses públicos puede ejercerse con igual eficacia y con mayor justicia, sin precipitarse, —desde la alta tribuna que ocupa el Dr. Diputado Beltrán— a fulminar juicios lesivos de la consideración debida a intereses respetables, que actúan de buena fe y dentro de la órbita de las leyes.

Agradeciendo al señor Director la publicación de estas líneas, le saluda atentamente. p.

FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S. A. (FUNSA)

Hugo E. Macció

Gerente





